

**FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A
EMERGENCIAS (EMRE) PARA EL MUNICIPIO DE TUQUERRES,
DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PERÍODO 2012 - 2015**

LINEA DE INVESTIGACION:

PREVENCION DE DESASTRES

MARIO JAVIER LASSO BENAVIDES

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
PASTO- NARIÑO
ABRIL DE 2016**

**FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A
EMERGENCIAS (EMRE) PARA EL MUNICIPIO DE TUQUERRES,
DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PERÍODO 2012 - 2015**

MARIO JAVIER LASSO BENAVIDES

**Informe final presentado como requisito parcial para optar por el título de
Geógrafo con Énfasis en Planificación Regional**

Mg. Oscar Fernando Benavides Gómez
Asesor

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
PASTO – NARIÑO
ABRIL DE 2016**

Las ideas y conclusiones aportadas en el Trabajo de Grado modalidad Pasantía son responsabilidad exclusiva del Autor

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

NOTA DE ACEPTACION

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

Agradecimientos

A la Alcaldía Municipal de Túquerres por su amable colaboración, en especial al Director de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio, el ing. Julio Andrés Mora Chávez, quien oriento mi trabajo.

Al Docente Mg. Oscar Fernando Benavides Gómez, Geógrafo con Énfasis en Planificación Regional del Programa de Geografía quien asesoro mi trabajo.

A quienes de una u otra forma aportaron conocimientos necesarios para el desarrollo de este trabajo.

Dedicatoria

Principalmente a mi familia quien contribuyo incondicionalmente al desarrollo de este trabajo; especialmente a mi hijo quien me dio el espíritu y el impulso para el logro de mis metas personales.

Mario Javier Lasso Benavides.

Resumen

El presente trabajo en modalidad de pasantía se desarrolló con la Administración Municipal de Túquerres, específicamente con el coordinador de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres para formular la estrategia municipal de respuesta a emergencias EMRE 2012 – 2015.

Este trabajo se enmarca en la línea de investigación de prevención de desastres que dentro del proceso de manejo de desastres de la gestión del riesgo debe ser concertado con el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres CMGRD tal y como lo dicta la Ley 1523 del 24 de abril de 2012 en su Artículo 37. la estrategia se aprobó mediante decreto expedido por el Señor Alcalde, y hasta la fecha está lista para activarse y ser utilizada como instrumento clave para operar en una situación de emergencia que pueda presentarse. según lo anterior se establece la importancia del geógrafo quien haciendo uso de su conocimiento y aplicación en la planificación y el ordenamiento territorial en el nivel municipal, tiene visiones que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de la región.

Abstract

This work was developed method of internship with Municipal Management Túquerres specifically with office coordinator of Disaster Risk management for making the municipal emergency response strategy EMRE 2012-2015.

This work is part in the line of research of disaster prevention that in the process management of disaster risk management should be concluded with the city council of risk management disaster CMGRD as prescribed by law 1523 24th April 2012 in your strategy Article 37. decree issued by approved by the lord mayor, and to date is ready to be activated and used as an instrument key to operate in an emergency that may occur. as above the importance of geographer who making use of your knowledge and application in planning and territorial at the municipal level, has visions which promote improving the quality of life of people and sustainable development of establishing region.

Contenido

Introducción, 1

Problema, 3

 Planteamiento del Problema, 3

 Formulación del Problema, 3

 Descripción del Problema, 3

Justificación, 5

Objetivos, 7

 Objetivo General, 7

 Objetivos Específicos, 7

Localización y Descripción General del Área de Estudio, 8

 Ubicación, Límites, Datos Básicos, e Información Socioeconómica, 8

 Clima, 10

 Temperatura, 10

 Precipitación, 10

 Humedad Relativa, 10

 Brillo Solar, 11

 Viento, 11

 Formas del Relieve y Pendientes, 11

 Cuerpos de Agua, 12

 Vías de Acceso al Municipio, 12

Marco Contextual, 13

Marco Teórico, 15

Marco Conceptual, 19

Marco Legal, 23

Metodología, 26

Fase I, 26	
Actividades, 26	
Herramientas y técnicas, 26	
Fase II, 27	
Actividades, 28	
Herramientas Técnicas, 29	
Fase III, 30	
Actividades, 30	
Herramientas y Técnicas, 32	
Fase IV, 33	
Actividades, 33	
Herramientas Técnicas, 34	
Desarrollo de la Propuesta, 35	
Talleres y Exposiciones Participativas, 35	
Recolección de Información Secundaria, 36	
Reunión con los Representantes de las Juntas de Acción Comunal para la	
Identificación de Focos de Amenazas Urbanas, 37	
Reunión con integrantes del Consejo Municipal de gestión de riesgo de desastres	
CMGRD y otros expertos, 37	
I Amenaza alta, 38	
II Amenaza media, 38	
III Amenaza baja, 38	
Reuniones con el cuerpo de bomberos voluntarios, la defensa civil y líderes de las	
juntas de acción comunal, 39	
Elaboración del Inventario de Recursos Para la Atención de Emergencias, 40	
Elaboración de protocolos y procedimientos de respuesta a emergencias, 41	
Propuesta para la aplicación de procedimientos de respuesta institucional y	
comunitaria, 42	
Taller con el coordinador de la oficina de gestión del riesgo y dependencias	
administrativas, 42	

Diseño de la estructura del documento, 43

Depuración y selección de información obtenida durante las diferentes fases del proyecto, 44

Productos y Resultados, 45

Fase I, 45

Fase II, 49

Fase III, 49

Fase IV, 66

Objetivos de la estrategia de respuesta a emergencias EMRE 2012 – 2015 para el municipio de Túquerres, 66

Conclusiones, 69

Recomendaciones, 70

Bibliografía, **¡Error! Marcador no definido.**

Lista de Tablas

Tabla 1,	8
Tabla 2,	9
Tabla 3,	11
<i>Tabla 4,</i>	<i>23</i>
Tabla 5,	39
Tabla 6,	48
Tabla 7,	50
Tabla 8,	51
Tabla 9,	52
Tabla 10,	52
Tabla 11,	53
Tabla 12,	54
Tabla 13,	56
Tabla 14,	56
Tabla 15,	58
Tabla 16,	60
Tabla 17,	61
Tabla 18,	65

Lista de Figuras

- Figura 1. Localización del area de estudio. Fuente: Esta Investigación, 9
- Figura 2. Datos medios, máximos y mínimos de precipitación anual en milímetros del municipio de Túquerres. Fuente: PBOT DE Túquerres, ajuste 2011 (Estación el Paraíso 1979 – 2009), 10
- Figura 3. Sistema vial del municipio de Túquerres. Fuente: Esta investigación, 12
- Figura 4. De los Comités Municipales (Conocimiento-Reducción-Manejo) y su activación en situaciones de emergencia. Fuente: Este estudio, 55

Introducción

La Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE 2012 – 2015 del municipio de Túquerres, Nariño, se enmarca en la línea de investigación de prevención de desastres; la estrategia es un instrumento que organiza a todos los integrantes del Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres (CMGRD) y a la población en general, para actuar oportunamente y en coordinación frente a las situaciones de emergencia que puedan presentarse en el municipio, así, como para preparar y ejecutar una respuesta, con eficiencia y con el menor efecto posible sobre el desarrollo de las actividades cotidianas de las personas a quienes se dirigen las acciones de manejo de desastres con el fin de mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida, contribuyendo al desarrollo sostenible de toda la región.

La participación de las Entidades Públicas, Privadas y Comunitarias que integran el Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres (CMGRD), fue de vital importancia para el desarrollo de las actividades mencionadas, ya que su capacidad operativa para la puesta en escena de las medidas que deben tomarse en una situación de desastre, es el eje fundamental en la atención y respuesta a las emergencias que puedan presentarse.

La aplicación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, está presente antes, durante y después de la ocurrencia de un evento natural o antrópico que genere una emergencia, y tiene en cuenta los procedimientos de preparación, activación de los protocolos de actuación, todas las operaciones que el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) debe planificar para su ejecución y coordinación de las acciones que sean necesarias para atender las emergencias, así como el desarrollo de actividades que conlleven al restablecimiento de las condiciones normales de vida de los afectados, aplicando un plan de acción específico.

Ya que la estrategia se elaboró con base en el proceso de manejo de desastres, esta se compone por la preparación para la respuesta a emergencias, preparación para la recuperación posdesastre y la ejecución para la respuesta y respectiva recuperación, teniendo en cuenta y haciendo énfasis con anterioridad en la identificación de amenazas, vulnerabilidades, capacidades locales y los escenarios de riesgo priorizados en el Plan municipal de gestión del riesgo de desastres (PMGRD), definiendo las responsabilidades de las entidades públicas, privadas y comunidad en general, estableciendo la organización y coordinación interinstitucional requerida, gestionando los recursos necesarios y activando oportunamente las instancias de

dirección, coordinación, planificación, información y financiación dentro del Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres (CMGRD), quien haciendo uso de su conocimiento y facultades legales puede tomar decisiones en el momento en que se necesite activar los organismos de socorro, declarar una situación de emergencia o calamidad pública, así como orientar las políticas establecidas para la gestión del riesgo de desastres como lo estipula la ley 1523 del 24 de Abril de 2012.

Para la formulación de la estrategia municipal de respuesta a emergencias EMRE, se tuvieron en cuenta las pautas y reglamentaciones hechas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, así como la participación de las entidades públicas, privadas y la comunidad en general del municipio, quienes por su permanencia en el territorio, conocen y pueden desarrollar un análisis muy cercano a la evolución de los acontecimientos que han causado desastres. La información obtenida a partir de los principales integrantes del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), a nivel municipal, será la base o línea de partida para la estructuración y construcción del documento, que contendrá la información pertinente para el desarrollo del proceso de manejo de desastres y calamidad pública de una manera oportuna ante una situación de emergencia que pueda presentarse, tal y como lo dicta la Ley 1523 del 24 de abril de 2012.

Problema

Planteamiento del Problema

Inexistencia de una Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias para el municipio de Túquerres - Departamento de Nariño

Formulación del Problema

¿Cómo preparar y organizar acciones de contingencia en el proceso de manejo de desastres para para el municipio de Túquerres - Departamento de Nariño?

Descripción del Problema

El escaso y precario manejo de la información relativa a la gestión del riesgo que se realiza en la Administración del Municipio de Túquerres, se ha caracterizado por el predominio de conocimientos que no se ajustan a la realidad dinámica y cambiante del territorio, trayendo con esto dificultades en el reconocimiento de los fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos que causan desastres y los escenarios de riesgo que se presentan en lugares y periodos de tiempo determinados.

El documento más actual y existente en la Administración Municipal de Túquerres en lo referente a instrumentos y herramientas de gestión del riesgo de desastres, es el Plan Local de Emergencias y Contingencias (PLEC), que hace referencia al año 2007. La Ley 1523 del 24 de abril del 2012 en su artículo 42, considera que los PLEC's quedan relegados a las Entidades Públicas y Privadas encargadas de la prestación de servicios públicos que ejecutan obras civiles o actividades industriales que representan riesgos de desastres para la sociedad. El Plan Local de Emergencias y Contingencias que tiene el municipio considera en su contenido teórico aspectos geográficos relacionados con la topografía costera Nariñense; su teoría, al igual que su cartografía carece de información veraz y actualizada que permita al planificador visualizar las necesidades que tiene la población para el reconocimiento de sus problemáticas ambientales derivadas de fenómenos naturales que han causado emergencias y desastres, su ubicación en el espacio geográfico y los riesgos a los que se encuentra expuesta.

La precaria información concerniente a la gestión del riesgo ha frenado considerablemente el proceso de toma de decisiones operativas para la actual Administración Municipal, cuestión que ha llevado a la dinámica ocupacional del territorio como por ejemplo, a incrementar la ubicación de la población y sus infraestructuras en zonas no aptas para la vivienda localizadas en áreas amenazadas por los fenómenos naturales y antrópicos.

Los procesos de ocupación del territorio y las dinámicas socioespaciales que se llevan a cabo en el Municipio de Túquerres poco a poco han ido transformando el ambiente, ocasionando cambios importantes que no se han considerado como parte fundamental del desarrollo del municipio y que no se encuentran registrados en las bases de datos ni en la cartografía temática, razón por la cual la toma de decisiones que preceda a los procesos de planificación carecerá del soporte técnico necesario para la organización de los comités locales que conforman el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres (CMGRD)

Anteriormente y hasta la fecha de expedición de la ley 1523 del 24 de Abril de 2012, el municipio de Túquerres no ha tenido las herramientas básicas y guías necesarias para la formulación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) y el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD, situación que ha representado dificultades para la administración municipal, y especialmente para la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (OMGRD), el reconocimiento del territorio municipal al momento de identificar y caracterizar la información sobre las amenazas y los riesgos existentes en el municipio de Túquerres, departamento de Nariño.

La necesidad que tiene la Administración Municipal para el desarrollo de las nuevas políticas de la gestión del riesgo, queda determinada por la implementación de una estrategia de respuesta a las emergencias que puedan presentarse en el territorio, formulada a partir de la identificación de un problema abordado desde el conocimiento geográfico que resuelve a través de la investigación y argumentación lógica, una serie de procesos esenciales que tienen como objetivo primordial el manejo de los desastres.

Justificación

Desde el punto de vista geográfico y el análisis de las múltiples interacciones que componen el desarrollo del Ordenamiento Territorial, la necesidad de formular una Estrategia de Respuesta a las Emergencias para el Municipio de Túquerres, Nariño, surgió de la relación entre los instrumentos de planificación existentes (Plan de desarrollo y PBOT) y las normas establecidas por la Ley 1523 del 24 de Abril de 2012, además de los procesos de gestión del riesgo establecidos por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) como son los de conocimiento, reducción del riesgo, y dados para el caso las actividades pertinentes al proceso de manejo de desastres.

La Estrategia Municipal (EMRE) se elaboró con el fin de preparar, ejecutar y coordinar la respuesta a las emergencias que puedan presentarse en el municipio, con eficiencia, eficacia y efectividad, con el menor efecto posible sobre las condiciones normales de vida y el desarrollo armónico de las actividades humanas.

Según la Ley 1523 de 2012 se debe adoptar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), como un nuevo instrumento de planificación, que permita a las entidades territoriales preparar y coordinar las acciones correspondientes a la gestión del riesgo, y que reúna los lineamientos y diseños de estrategias para el manejo de los desastres que puedan presentarse en el territorio en jurisdicción.

Ya que la Estrategia se presentó como un nuevo documento, no hay versiones anteriores que puedan respaldar su contenido, por lo tanto la importancia de su elaboración es fundamental para la Administración Municipal, y más aún para las ciencias geográficas y el conocimiento que como geógrafo pretendí aportar al municipio, haciendo énfasis en el diseño de los planes de ordenamiento, la organización territorial y la puesta en escena de las dinámicas sociales, que previamente planificadas contribuirán de manera significativa en las acciones de contingencia que deban abordarse debido a la manifestación de una amenaza ya sea de origen natural, socionatural o antrópica.

La formulación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias es de vital importancia para los procesos de planificación que se llevan a cabo en el municipio de Túquerres, ya que su contenido manifiesta y explica los procesos y mecanismos que deben aplicarse en las situaciones de emergencia que involucran a la población, su infraestructura y

recursos naturales de los que dispone para su normal funcionamiento en un espacio susceptible de ser organizado y planificado, haciendo uso de las herramientas geográficas que permitan identificar y reconocer las amenazas que representan los fenómenos de origen natural y humanos causantes de las situaciones de desastre. Por tanto, la construcción del proyecto, constantemente debe ser socializada y entendida por la población, quien participa en la identificación, caracterización y la relación que existe entre las diferentes amenazas presentes en el municipio.

Es indispensable para la Administración Municipal contar con los elementos necesarios para la puesta en ejecución de las acciones determinadas para la atención y prevención de las situaciones de desastre que puedan afectar a la población. Es por esto que utilizando información del plan municipal de gestión del riesgo de desastres PMGRD se podrán determinar a partir de la caracterización de los escenarios de riesgo y la identificación de las amenazas, los mecanismos de actuación para la respuesta a las emergencias.

La estrategia de respuesta a las emergencias proporciona técnicas y alternativas apropiadas que se deben tener en cuenta para la elaboración de planes de contingencia, planes de acción específicos y la ejecución de programas y proyectos formulados para que el municipio pueda así disponer de un instrumento que permita organizar las acciones correspondientes al proceso de manejo de desastres.

Objetivos

Objetivo General

Formular la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) para el Municipio de Túquerres, Departamento de Nariño, Período 2012 – 2015, como un instrumento de Planificación que permita preparar y organizar las acciones de contingencia y manejo de desastres correspondientes a la gestión del riesgo.

Objetivos Específicos

Socializar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD) y comunidad Tuquerreña en general

Determinar las principales Amenazas para el municipio de Túquerres, con la aplicación de herramientas técnicas del análisis espacial

Determinar el conjunto de acciones específicas requeridas, acorde al contexto de amenaza y capacidades del municipio para la ejecución de la respuesta

Estructurar el contenido del documento aplicando la guía metodológica propuesta por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)

Localización y Descripción General del Área de Estudio

El Departamento de Nariño se encuentra situado en el extremo Suroeste de la República de Colombia, en la Frontera con la República del Ecuador; localizado entre los 0°31'08'' y 02°41'08'' de Latitud Norte, y los 76°51'19'' y 79°01'34'' de Longitud Oeste.

El Municipio de Túquerres, se encuentra ubicado en la parte Centrosur del Departamento de Nariño, importante centro comercial de una vasta región agrícola en el nudo de los pastos de la cordillera de los Andes, su cabecera municipal está enclavada en un plano inclinado sobre la parte alta de la sabana de Túquerres perteneciente al Altiplano de Túquerres - Cumbal, atravesado por los ríos Sapúyes y Guáitara; que a su vez, es la altiplanicie más alta del País con un promedio de alturas superior a los 2.900 m.s.n.m. La cabecera municipal se encuentra a 72 km de San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño, y al pie del volcán semiactivo del Azufral cuya altura alcanza los 4.070 m.s.n.m. Es la cabecera municipal con más de 10.000 habitantes más alta de Colombia, a más de 3.100 m.s.n.m.

Ubicación, Límites, Datos Básicos, e Información Socioeconómica

Tabla 1

Información Municipio de Túquerres

<i>Fecha de Fundación</i>	1541
<i>Latitud</i>	1° 05'25''
<i>Longitud</i>	77° 32'24''
<i>Altitud Prom.</i>	3104
<i>Temperatura Prom.</i>	11°C
<i>Límites: (Municipios)</i>	
<i>Norte</i>	Mpio. Providencia
<i>Sur</i>	Mpio. Ospina y Sapúyes
<i>Oriental</i>	Mpio. Guaitarilla, Imués, y Providencia
<i>Occidental</i>	Mpio. Sapúyes y Guachavez
<i>Distancia a la Capital del País</i>	993 Km
<i>Distancia a la Capital del Departamento</i>	72 Km
<i>Área Municipal</i>	22126 Has
<i>Área Cabecera Mpal.</i>	450 Has

Fuente: PBOT municipio de Túquerres (2011)

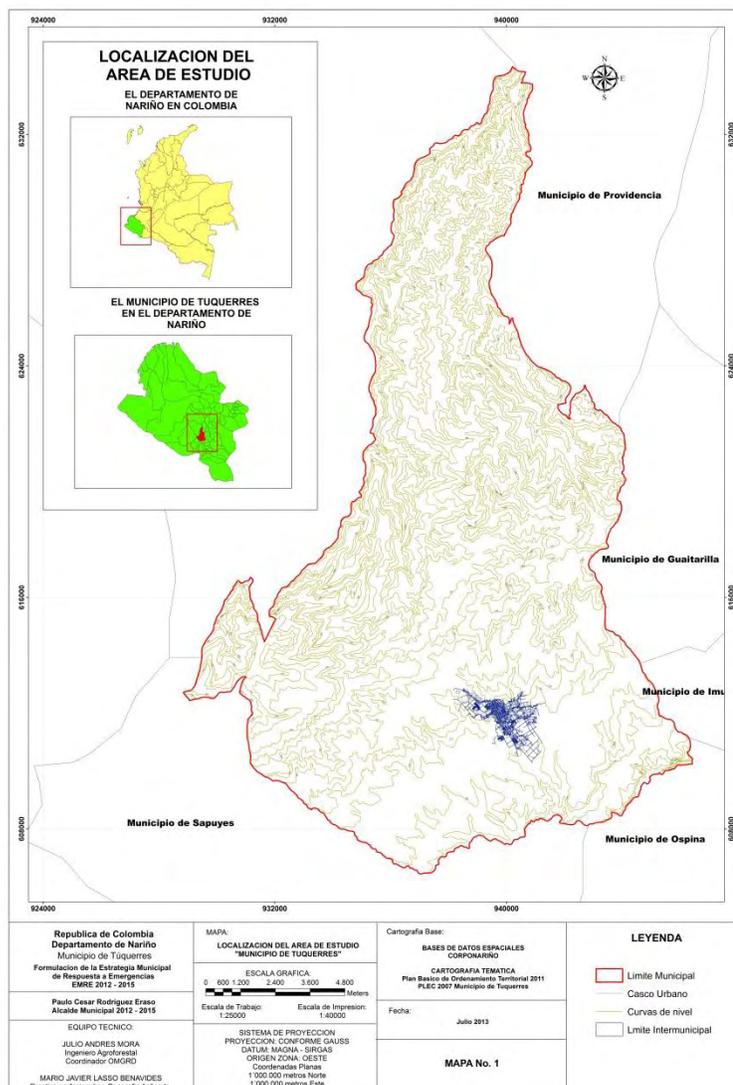


Figura 1. Localización del area de estudio. Fuente: Esta Investigación

Tabla 2.
Información poblacional y socioeconómica del municipio de Túquerres

<i>Población Total</i>	40.881 Habitantes
<i>Hombres</i>	49,56%
<i>Mujeres</i>	50,44%
<i>Población Urbana</i>	42,29%
<i>Población Rural</i>	57,70%
<i>Población Indígena</i>	15.358 Habitantes
<i>Población Afrocolombiana</i>	3.404 Habitantes
<i>NBI del municipio</i>	41.14%
<i>NBI del departamento</i>	43,8%
<i>Población Estudiantil</i>	8.901 Estudiantes

Fuente. Censo - DANE 2005

Clima

Las características que conforman el clima son: los factores de humedad, temperatura, luz solar, viento y presión atmosférica. La variabilidad orográfica y la diferente exposición de las pendientes a los vientos permiten que el clima sea muy variado. Túquerres se localiza entre las cotas de 1700 y 3800 m.s.n.m. La confluencia de los vientos provenientes del pacífico (oeste) y los provenientes del sector oriental, crean a grandes alturas, condiciones medioambientales como: diferencia de temperatura, diferencia de velocidades de los vientos y la amplia zona de impacto de los volcanes tutelares, crean precipitaciones espontáneas de diferentes intensidades.

El clima se presenta muy variado y está determinado por los diferentes niveles de altura que representan las condiciones orográficas de la región

Temperatura

Las temperaturas medias anuales registradas por la estación existente (Paraíso) tienen valores anuales; 11° centígrados.

Precipitación

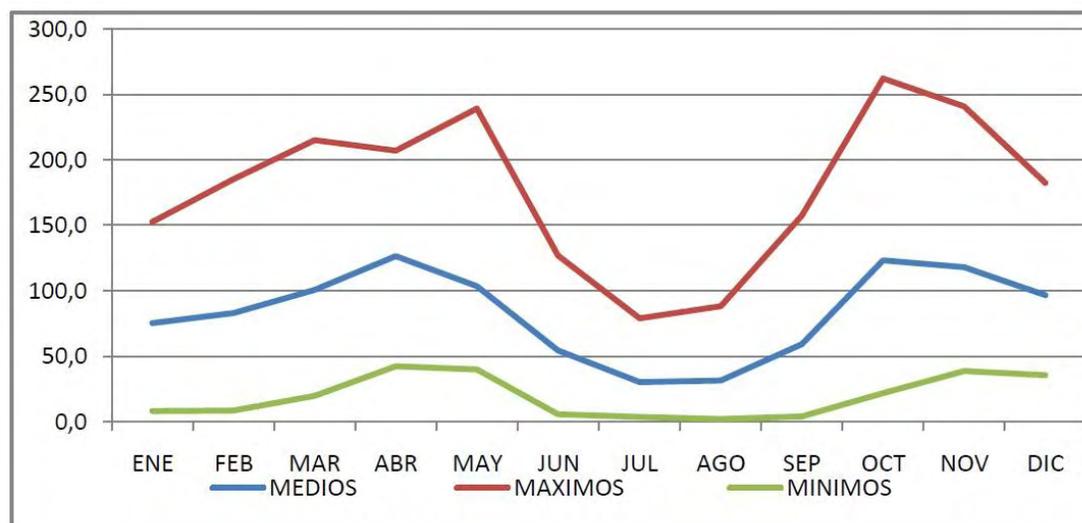


Figura 2. Datos medios, máximos y mínimos de precipitación anual en milímetros del municipio de Túquerres. Fuente: PBOT DE Túquerres, ajuste 2011 (Estación el Paraíso 1979 – 2009)

Humedad Relativa

De acuerdo con los datos de la estación Paraíso para la zona de estudio, la humedad relativa es del 85% en promedio, para un periodo de 20 años. Esto indica el alto porcentaje de humedad que se presenta en toda el área. Los meses de máxima humedad son noviembre y

diciembre, coincidentes con el periodo de lluvias y con el 86% de humedad relativa. En el periodo de verano la humedad relativa desciende a sus menores límites con el 83%, lo cual coincide con las menores temperaturas y precipitaciones.

Brillo Solar

El periodo de mayor insolación entre junio, julio y agosto (con 5,0; 5,5 y 5,2 respectivamente), donde julio presenta un máximo de 5,5 h/día y el valor mínimo lo encontramos en el mes de abril con 3,5 h/día, lo cual coincide con ser el mes donde ocurren las mayores precipitaciones del año.

Viento

El comportamiento de la curva del viento es monomodal con los mayores valores entre los meses de julio, agosto y septiembre (con 5,1; 5,4 y 4,4 Km/seg. respectivamente), siendo el mes de agosto el que mayor promedio presenta con 5,4 km/seg; mientras que los valores medios mínimos se encuentran en el mes de abril con 3,3 Km/s

Formas del Relieve y Pendientes

En el municipio de Túquerres se presentan tipos de relieve como: Lomerío, piedemonte, montaña y altiplanicie. Las pendientes se calcularon utilizando curvas de nivel cada 50 metros, obteniendo una tabla de pendientes muy general para toda el área del municipio.

Tabla 3
Datos de pendientes en el municipio de Túquerres

<i>% de Pendiente</i>	<i>Clase de Pendiente</i>	<i>Área</i>	<i>% AREA</i>
1 a 7	<i>Ligeramente Plano a Ligeramente Inclinado</i>	21776,4215	98,97333784
7 a 12	<i>Moderadamente Inclinado</i>	166,4367	0,756450996
12 a 25	<i>Fuertemente Inclinado</i>	57,6897	0,262198368
25 a 50	<i>Moderadamente Escarpado</i>	1,4261	0,006481592
> 50	<i>Escarpado</i>	0,3369	0,001531203
Total		22002,3109	100

Fuente. Esta investigación

Cuerpos de Agua

La red hidrográfica del Municipio tiene una longitud estimada de 267,71 Km; además cuenta con dos importantes cuerpos de agua como son la laguna verde del volcán Azufra y la Laguna de la chorrera, con una producción aproximada de 2117,756 millones de metros cúbicos de agua al año.

Vías de Acceso al Municipio

Entre el tipo de vías según su importancia existentes en el municipio de Túquerres, están: la vía primaria Nacional, (paso nacional), vías secundarias intermunicipales y vis terciarias como caminos y Carreteables.

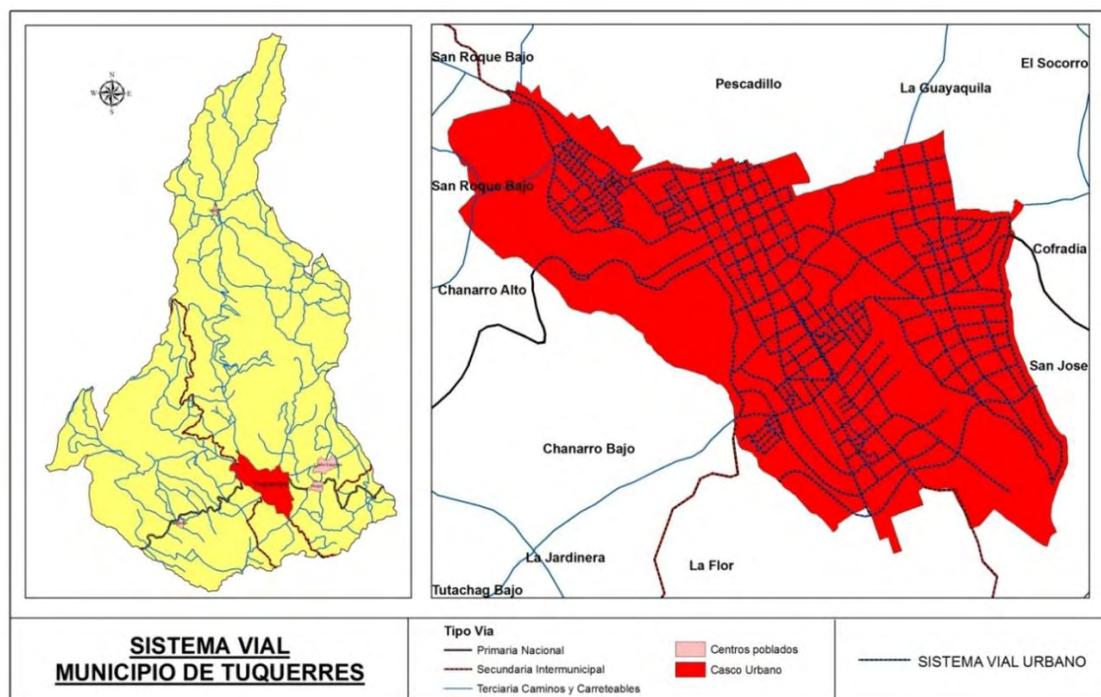


Figura 3. Sistema vial del municipio de Túquerres. Fuente: Esta investigación

Marco Contextual

El concepto sobre la Gestión del Riesgo es relativamente reciente. Con la creación de la Unidad nacional de gestión del riesgo de desastres UNGRD, mediante el decreto 4147 expedido en Noviembre de 2011 y apoyándose en las metodologías establecidas por el Sistema nacional de atención y prevención de desastres SNAPD creado por el decreto 919 de 1989, se ha replanteado el proceso de manejo de los desastres.

Si bien desde Noviembre del 2011 ya se hablaba de la gestión del riesgo, es con la expedición de la Ley 1523 del 24 de Abril 2012 cuando se establece el SNGRD sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres y se formula la política pública de gestión del riesgo de desastres, orientada hacia un proceso social en el cual la formulación, ejecución, el seguimiento y evaluación de estrategias, planes, programas, instrumentos y medidas permanentes para el conocimiento, manejo y reducción del riesgo, contribuyen a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible de toda la región.

Para todos los efectos legales, la gestión del riesgo incorpora lo que hasta ahora se ha denominado en normas anteriores de prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos, de las que todas las personas debemos participar en el marco de las competencias, ámbitos de actuación y jurisdicción.

Dado que la política de gestión del riesgo es un proceso social del que todos hacemos parte, se establece una organización a nivel Nacional, Departamental y municipal de tres comités para la coordinación de las situaciones de emergencia: Comité para el conocimiento del riesgo, Comité para la reducción del riesgo y el Comité para el manejo de desastres y calamidad pública.

Por lo anterior la nueva política de gestión del riesgo de desastres se ubica en los contextos Nacional, con la coordinación del SNGRD y la UNGRD, en el nivel departamental con la coordinación de la Corporación autónoma regional CORPONARIÑO y del Concejo departamental de la gestión del riesgo liderado por el gobernador, y a nivel municipal con el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres CMGRD.

La planificación del territorio incluye diferentes estudios, mapeos, análisis de información ambiental y sobre las amenazas, permite establecer y dirigir mecanismos de actuación y procedimientos ante las emergencias que puedan presentarse.

En el municipio de Túquerres, la conceptualización de la gestión del riesgo es relativamente reciente, la elaboración de las estrategias de respuesta a emergencias comprende

un nuevo escenario en donde el proceso de manejo de los desastres y calamidad pública, posibilita la elaboración y planificación de acciones de contingencia que orientadas por los objetivos nacionales son aplicadas en el ámbito local, es decir, si bien la política desarrollada en los tres niveles ejecutivos de la administración pública es aplicable en lo regional, permite a nivel local diferenciar más detalladamente los riesgos presentes en los entes territoriales.

La formulación de la estrategia es un proceso reciente que está siendo desarrollado por los municipios de Colombia; en el municipio de Túquerres se tiene como referencia a un plan local de emergencias y contingencia (PLEC 2007) que en cierta medida determina un punto de partida que permite el reconocimiento de las amenazas existentes en el municipio.

La gestión del riesgo para el año 2012 ha determinado la elaboración de un Plan de gestión del riesgo de desastres en donde se presentan las políticas públicas y formas de actuación en los diferentes escenarios de riesgo que se presentan; y la elaboración de una estrategia de respuesta a las emergencias en donde se consignan todos los mecanismos de actuación ante una situación de peligro social, natural o socionatural que se pueda presentar y afectar las condiciones normales de funcionamiento y calidad de vida de las personas habitantes del territorio.

Marco Teórico

Puedo plantear la relación Hombre-Naturaleza como la interacción que nos permite hablar de que el riesgo existe en un espacio dado y en un tiempo determinado. Lavell (1999). El riesgo se refiere a un contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro, las que van desde las físicas hasta las psicosociales y culturales. El riesgo constituye una posibilidad y una probabilidad de daños relacionados con la existencia de determinadas condiciones en la sociedad, o en el componente de la sociedad bajo consideración (individuos, familias, comunidades, ciudades, infraestructura productiva, vivienda etc.). El riesgo es, en consecuencia, una condición latente que capta una posibilidad de pérdidas hacia el futuro. Esa posibilidad está sujeta a análisis y medición en términos cualitativos y cuantitativos.

La existencia del riesgo, y sus características particulares, se explican por la presencia de determinados factores de riesgo. Estos se clasifican, en general, en factores de amenaza y factores de vulnerabilidad. Una “amenaza” refiere a la posibilidad de la ocurrencia de un evento físico que puede causar algún tipo de daño a la sociedad. La vulnerabilidad se refiere a una serie de características diferenciadas de la sociedad, o subconjuntos de la misma, que le predisponen a sufrir daños frente al impacto de un evento físico externo, y que dificultan su posterior recuperación. Es sinónimo de debilidad o fragilidad, y la antítesis de capacidad y fortaleza. La vulnerabilidad es en fin la propensión de una sociedad de sufrir daño o de ser dañada, y de encontrar dificultades en recuperarse posteriormente.

Lavell, (1999). La reducción en, o el control de la construcción de vulnerabilidad y, en fin, del riesgo en la sociedad, y la opción de reducir así los futuros daños asociados con el impacto de diversos fenómenos físicos de origen natural o antropogénico, constituye un elemento fundamental, y uno de los factores que deberían de definir el “desarrollo”. Difícilmente se podría pensar en desarrollo si esto se acompaña por un aumento en los niveles de riesgo en la sociedad y, en consecuencia, en las posibilidades de daños y pérdidas para la población.

Cardona (2008). La existencia de desastre o de pérdidas y daños en general, supone la previa existencia de determinadas condiciones de riesgo. Un desastre representa la materialización de condiciones de riesgo existente. El riesgo, definido como la probabilidad de pérdidas futuras, se constituye por la existencia e interacción de dos tipos de factores: de amenaza y de vulnerabilidad. Amenazas que corresponden a determinadas condiciones físicas de peligro latente que se pueden convertir en fenómenos destructivos. La gestión de riesgos no sólo

debe identificarse con lo que significa el Estado sino que debe estimular una convocatoria dirigida tanto a las fuerzas gubernamentales como no gubernamentales, con el propósito de enfrentar los desastres en forma preventiva.

En este sentido, una política de gestión de riesgos no solo se refiere a la identidad territorial, sino por su propósito, a la articulación de las diversas fuerzas existentes: sociales, políticas, institucionales, públicas, privadas, de todos los niveles territoriales. Esto permite planteamientos de participación democráticos, suma de esfuerzos y responsabilidades, de acuerdo con el ámbito de competencia de cada cual.

En la identificación o conocimiento del riesgo se ha tenido un importante avance relativo. En el inventario sistemático de desastres y pérdidas, sería deseable contar con un inventario completo de eventos y con el registro y sistematización detallada de efectos y pérdidas a nivel nacional. La implementación de una base de datos sería de especial utilidad para ilustrar los efectos de los desastres a nivel municipal y lograr así tener una noción más detallada de la variabilidad del riesgo a nivel territorial. En relación con el monitoreo de amenazas y pronóstico, es de especial importancia ampliar la cobertura de las redes de estaciones de vigilancia para todo tipo de amenaza en todo el territorio, llevar a cabo el análisis permanentes y oportunos de la información que producen y contar con sistemas de alerta automáticos que funcionen en forma continua a nivel local, departamental y nacional.

Chaux (2001). La cultura de todas las comunidades desde épocas antiguas, juega un papel muy importante en la gestión del riesgo y en el ordenamiento territorial, pues una determinada creencia como por ejemplo en el carácter sagrado que tenían los ríos y lagunas para las culturas andinas, representaban una forma de control de la población para que no se ubicaran en las riberas de los cuerpos de agua por donde un flujo de lodo o una avenida torrencial constituía una amenaza real. Por el contrario, las condiciones de vulnerabilidad se veían disminuidas al máximo, e inclusive cambiaban a ser beneficios para la población, cuando las viviendas al ubicarse en áreas retiradas de zonas susceptibles a fenómenos naturales recibían beneficio de las inundaciones, que traían en los sedimentos, nutrientes esenciales que al suelo hicieron más fértil.

El principal recurso con que contaban las primeras formas de vida para adaptarse a los cambios ambientales, era el tiempo (millones de años). Los seres vivos, sin embargo, no nos podemos dar el lujo de esperar a que la evolución escoja por si sola cual es el secreto de la adaptación, y perder, mientras tanto, miles de bienes, de oportunidades y de vidas humanas. En

nuestro caso, la cultura es, o debería ser, el principal recurso con que contamos para adaptarnos a los cambios del entorno, sin que estos cambios signifiquen desastres. Cuando la cultura y sus distintas expresiones surgen de una interacción consiente con las características y transformaciones del ambiente, constituye la mejor manera de adaptarnos a él. Si bien, en alguna medida, las características y transformaciones representan una amenaza para nosotros, no necesariamente tienen que convertirse en desastres. En otras palabras, la cultura es una herramienta que nos permite correr riesgos con un cierto nivel de seguridad.

Un plan de emergencia comienza conociendo los riesgos (confluencia de amenazas y vulnerabilidades) e identifica los recursos necesarios y disponibles para reducir o manejar esos riesgos y evitar que se conviertan en desastres. Pero también anticipa las decisiones que deben tomarse en caso de que llegue a producirse una amenaza y a ocurrir un desastre. Es mucho mejor discutir y tomar esas decisiones con suficiente tranquilidad y tiempo, antes de que se produzca un desastre y tener que improvisarlas en medio de la crisis. En un plan de emergencias cada institución y sus funcionarios o voluntarios determinan lo que deben hacer en caso de producirse un desastre.

Cardona (2007). Es necesario hacer manifiesto el riesgo en forma diferente ante los órganos de decisión responsables de la economía, el ambiente, la vivienda, la infraestructura, la agricultura, o la salud, por mencionar algunos. No es lo mismo, por ejemplo, hacerlo para un alcalde o una comunidad local que para una autoridad gubernamental del orden nacional. Si no se hace manifiesto el riesgo de manera que logre preocupar al actor involucrado, no se logrará avanzar decididamente en la reducción del riesgo de los desastres. Obviamente, el riesgo en una escala social o territorial micro es más detallado, mientras que, si se trata del nivel macro, los detalles se pierden. Sin embargo, la toma de decisiones y la necesidad de información en cada nivel es realmente diferente ya que los actores sociales y los interesados en general no son los mismos. Por lo tanto, es necesario contar con herramientas apropiadas de evaluación para facilitar la comprensión del problema y orientar la toma de decisiones; es fundamental entender cómo surge la vulnerabilidad, cómo crece y cómo se acumula. Por otra parte, es necesario también evaluar el desempeño de la gestión del riesgo para que los tomadores de decisiones puedan tener acceso a información relevante y puedan así identificar o proponer políticas y acciones factibles.

Ahora bien, para corregir las causas del riesgo mediante acciones de intervención de la vulnerabilidad y mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión del riesgo en todas sus modalidades y ámbitos, es necesario identificar y reconocer el riesgo existente y las posibilidades de generación de nuevos riesgos desde la perspectiva de los desastres naturales. Esto implica dimensionar o medir el riesgo y monitorearlo con el fin de determinar la efectividad y eficiencia de las medidas de intervención, sean estas tanto correctivas como prospectivas. La evaluación y seguimiento del riesgo es un paso ineludible para su reconocimiento por parte de los diversos actores sociales y los órganos de decisión responsables de la gestión. Es decir, es necesario hacer manifiesto el riesgo, socializarlo e identificar sus causas. En consecuencia, dicha evaluación y seguimiento debe realizarse utilizando herramientas apropiadas e idóneas que faciliten la comprensión del problema y orienten la toma de decisiones.

Marco Conceptual

Gestión del Riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, y la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible

Gestión Integral del Riesgo: Es un proyecto, una iniciativa conjunta de la Unión Europea, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de desastres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que busca incidir en la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales para gestionar el riesgo y adaptarse al cambio climático.

Amenaza: Factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o provocado por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada.

Vulnerabilidad: Factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado; debilidad frente a las amenazas, como incapacidad de resistencia o como incapacidad de recuperación.

Riesgo: Es la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad, visto como la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado (probabilidad de que suceda un desastre).

Análisis y evaluación del riesgo: Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.

Desastre: Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación.

Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Prevención: Es un conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen desastres.

Mitigación: Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos existentes.

Preparación: Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Recuperación: Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Respuesta: Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas.

Amenazas Naturales: Son todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos que, por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades.

Amenazas Antrópicas: son aquellas que son directamente aplicables a la acción humana sobre los elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra) y/o sobre la población, que pone en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las comunidades.

Protocolo de respuesta: se define como: acuerdo de trabajo entre dos o más entidades, que regula procesos, funciones, acciones, así como la coordinación y responsabilidades, durante la respuesta ante determinadas situaciones de eventos o emergencias.

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres: es un instrumento de planificación que, a nivel del ente territorial, orienta un proceso acerca de la aplicación de las nuevas políticas de la gestión del riesgo de desastres contenidas en la ley 1523 del 24 de abril de 2012. Es el instrumento que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante los cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, en el marco de la planificación del desarrollo nacional. El Plan de Gestión del Riesgo abordará las acciones necesarias para la identificación y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción; sistemas de información, consolidación de la política nacional de información geográfica y la Infraestructura colombiana de datos espaciales -ICDE y el fortaleciendo institucional, entre otras.

Estrategia municipal de respuesta de emergencias: Instrumento de planificación que a nivel municipal orienta la gestión del riesgo hacia el proceso de manejo de desastres y las acciones que deben desarrollarse de manera organizada al momento de actuar oportunamente ante la ocurrencia de un suceso que desestabilice las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad.

Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de respuesta entre otros.

Escenario de Riesgo: es la representación de la interacción de los diferentes factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) en un territorio y en un momento dado. El escenario de riesgo debe representar y permitir identificar el tipo de daños y pérdidas que puedan producirse en caso de presentarse un evento peligroso en unas condiciones dadas de vulnerabilidad. Un escenario de riesgo es una representación escrita o gráfica (mediante cartografía, diagramas), dónde se plasma y visibiliza el análisis realizado sobre las condiciones, causas y dimensiones del riesgo que

afectan a territorios y grupos sociales determinados. Se construyen basados en las vulnerabilidades y capacidades evidenciadas a través de las herramientas y planteando las distintas posibilidades según la intensidad potencial de cada amenaza.

Marco Legal

Tabla 4

Normatividad vinculada a la formulación de la Estrategia municipal de respuesta a emergencias municipio de Túquerres

Ley 46 del 2 de Noviembre de 1988	<p>Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la Republica y se dictan otras disposiciones. El objetivo de esta ley es definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias, en las fases de prevención, manejo, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo a que dan lugar las situaciones de desastre. Además de integrar esfuerzos para la atención y prevención de desastres, así como garantizar un manejo oportuno de todos los recursos destinados para la prevención y atención de desastres.</p>
Decreto no 919 del 1 de Mayo de 1989	<p>Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones. Se ve la necesidad de reorganizar el Sistema e incorporar el proceso de Atención y Prevención de Desastres en los Planes de Desarrollo.</p>
Ley 09 del 11 de Enero de 1989	<p>Por la cual se definió la responsabilidad de las autoridades municipales de reforma urbana en cuanto a la seguridad de los habitantes de las zonas urbanas ante los peligros naturales. Se establece la obligatoriedad de los municipios con la asistencia de las Oficinas de Planeación, de levantar y mantener actualizado el inventario de las zonas que presenten altos riesgos para la localización de asentamientos humanos (inundación, deslizamiento). La obligatoriedad de adelantar programas de reubicación de los habitantes, o proceder a desarrollar las operaciones necesarias para eliminar el Riesgo en los asentamientos localizados en dichas zonas.</p>
Decreto no 93 del 13 de Enero de 1998	<p>Por el cual se adopta el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres (PNPAD), que define los objetivos, principios, estrategias y programas de la Política Nacional, donde según sus consideraciones se debe incluir y determinar todas las políticas acciones y programas, tanto de carácter sectorial como del orden nacional, regional y local. Con la elaboración del Plan queda en orden lo establecido por el Decreto 919 de 1989 y la Ley 46 de 1988, la cual hace alusión al manejo oportuno y eficiente de los recursos destinados para la atención y prevención de los desastres.</p>
Decreto no 4147 del 3 de Abril de 2011	<p>Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura. Es desde la expedición de este Decreto cuando se empieza a abordar una política nacional más sólida que habla de la gestión del riesgo de desastres. Se ve la necesidad de mejorar y actualizar el desempeño y coordinación al interior del SNPAD, adoptando una visión integral de gestión del riesgo que incluya el conocimiento del</p>

Ley 1523 del 24 de Abril de 2012	<p>riesgo, reducción del riesgo y manejo efectivo de los desastres.</p> <p>Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Según el artículo 12 de la presente ley los Gobernadores y Alcaldes, conductores del Sistema Nacional en su nivel territorial están investidos con las competencias necesarias para conservar la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción. Según el artículo 14 los alcaldes como jefes de la Administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el Municipio. El Alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el Distrito o Municipio, incluyendo el conocimiento y la Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres en el área de su jurisdicción. Los Alcaldes deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Según el artículo 37 los Planes Departamentales, Distritales y Municipales de Gestión del Riesgo y Estrategias de Respuesta, las autoridades Departamentales, Distritales y Municipales formularán y concertarán con sus respectivos Consejos de Gestión del Riesgo, un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y una Estrategia para la Respuesta a Emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el Plan de Gestión del Riesgo y la Estrategia de Respuesta Nacionales. El Plan y la Estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el Gobernador o Alcalde.</p>
Decreto no 101 del 3 de julio del 2012	<p>Por el cual se conforma y organiza el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Túquerres, los comités Municipales de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres y Calamidad Pública. y se dictan otras disposiciones y consideraciones.</p> <p>El Alcalde como jefe de la Administración tiene el deber de poner en marcha y mantener la continuidad de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio, así como integrar en la Planificación del desarrollo municipal, acciones estratégicas y prioritarias en materia de Gestión del Riesgo, especialmente a través del Plan de Desarrollo Municipal y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad.</p>
Decreto no 126 del 29 de agosto de 2012	<p>Por el cual se modifican los artículos 3, 6 y 8 del decreto 101 del 3 de julio de 2012. Para efecto del artículo 3 se suman al CMGRD el secretario(a) de educación, cultura, deporte y recreación, y el secretario(a) de tránsito. Para efecto del artículo 6 se suma al Comité municipal para el conocimiento del riesgo el secretario(a) de educación, cultura, deporte y recreación. Para efecto del artículo 8 se suman al comité municipal para la reducción del riesgo, el secretario(a) de tránsito y el presidente de la junta de la defensa</p>

	<p>civil.</p> <p>Este decreto tiene como objetivo incluir en el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres al igual que en sus comités, las Dependencias Administrativas del Municipio de Túquerres que juegan un papel importante en el ente territorial, ya que hacen aportes significativos al proceso de construcción de los planes y estrategias para la gestión del riesgo de desastres.</p>
Decreto no 123 del 17 de julio de 2013	<p>Por el cual se adopta la Estrategia de Respuesta a Emergencias EMRE 2012 - 2015 y el Plan Municipal de Gestión del riesgo PMGRD 2012 – 2015 como instrumentos legales e indispensables para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Túquerres nariño.</p> <p>Los documentos, Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, deben ser presentados, estudiados y constantemente actualizados en reuniones del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres en el Municipio de Túquerres.</p>

Fuente. Esta investigación

Metodología

El trabajo se concentró en el desarrollo de la formulación de una Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias a nivel local, que para la Administración del Municipio de Túquerres, Departamento de Nariño, pudo dar cumplimiento a lo establecido en la ley 1523 del 24 de abril 2012, y llevar a cabo el proceso de manejo de desastres y calamidad pública dentro de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.

En la fase preliminar del proyecto, la recolección y el uso de la información secundaria contenida en los instrumentos de planificación existentes como el Plan básico de ordenamiento territorial PBOT ajuste 2011, el Plan de desarrollo municipal PDM 2012 - 2015, el Plan local de emergencias y contingencias PLEC 2007, la normatividad y guías establecidas por el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres SNGRD son de vital importancia al momento de aplicar las políticas de gestión del riesgo para el desarrollo de la formulación de la estrategia de respuesta enmarcada en el proceso de manejo de desastres y calamidad pública.

Fase I.

Socialización de la política nacional de gestión del riesgo de desastres con el consejo municipal de gestión del riesgo CMGRD y comunidad Tuquerreña en general

Actividades.

1. Talleres y exposiciones participativas. En estas actividades se dio a conocer a la comunidad Tuquerreña y a los integrantes del concejo municipal de gestión del riesgo de desastres CMGRD, la política nacional de gestión del riesgo, mostrando en ella la importancia de formular una estrategia municipal de respuesta a emergencias EMRE para el municipio de Túquerres.

Los asistentes a los talleres tuvieron la oportunidad de participar e interactuar activamente con sus conocimientos a través de la exposición de dudas y aportes que alimentaron los conocimientos acerca de la gestión del riesgo.

Herramientas y técnicas:

- Ley 1523 del 24 de abril de 2012

En la cual se establecen el conjunto de acciones y políticas que deben desarrollarse para el cumplimiento de los lineamientos aplicados al proceso de la gestión del riesgo de desastres en el área de preparación y ejecución de la respuesta a emergencias

- Guía metodológica para la elaboración de la estrategia de respuesta municipal

La cual permite estructurar y construir adecuadamente el conjunto de acciones que enmarcan el proceso de preparación y ejecución de una respuesta eficaz frente a situaciones de emergencia que puedan presentarse en el municipio.

- Análisis participativo

Esta técnica permite la interacción entre el expositor y el auditorio, para realizar la planeación de un proyecto que facilita la comprensión de los conceptos mediante la socialización y participación activa de las personas; los actores principales, la población, exponen sus teorías sobre los conceptos que facilitan la comprensión de las temáticas tratadas.

- Representaciones graficas

Las representaciones graficas permiten visualizar esquemáticamente un proceso, actividad o fenómeno. Mediante el uso de imágenes, diagramas, figuras y mapas temáticos se dio a conocer de una manera más comprensible a la comunidad asistente los aspectos más relevantes que conforman la política nacional de gestión del riesgo, los procesos en los cuales se enmarca la gestión, así como las estructuras que conforman el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres y sus respectivos comités.

A través de la observación e interpretación de los esquemas gráficos se logró desarrollar el entendimiento y la comprensión de las temáticas concernientes a la política nacional de gestión del riesgo, elaborándose de esta manera el análisis correspondiente al contenido de las gráficas.

Estas herramientas y técnicas se utilizaron para conocer, socializar, e interpretar la política nacional de gestión del riesgo, además para conocer las relaciones de trabajo y responsabilidades existentes entre los diferentes actores de la gestión del riesgo del municipio de Túquerres principalmente entre los integrantes del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres CMGRD, representantes de los organismos de socorro como la Defensa civil, Cuerpo de bomberos voluntarios, la comandancia de policía nacional, dirección del hospital municipal, funcionarios de la administración municipal, representantes de las diferentes dependencias, representantes de las juntas de acción comunales de los barrios, representantes de empresas privadas y la comunidad en general.

Fase II

Aplicación de herramientas técnicas del análisis espacial para el reconocimiento de las principales amenazas para el municipio de Túquerres

Actividades:

1. Recolección de información secundaria

Se realizó varias visitas a la secretaria de obras públicas, planeación y vivienda municipal, y a la secretaria de Agricultura, en donde se gestionó de manera personal, información básica del municipio de Túquerres correspondiente al PBOT, el Plan de desarrollo y el Plan local de emergencias y contingencias, y documentos concernientes a la gestión del riesgo.

2. Reunión con los representantes de las juntas de acción comunal para la identificación de focos de amenazas

Con la asistencia y participación de los líderes comunitarios de diferentes barrios del casco urbano del municipio, se determinaron algunos focos de amenazas analizando la frecuencia con la que se presentan y su capacidad de afectación, se estudiaron los eventos que han desencadenado emergencias y la posterior respuesta por parte de los organismos de socorro y atención que existen en el municipio de Túquerres.

Se evidencio la importancia del conocimiento que tiene la población, quien participó activamente compartiendo sus experiencias cotidianas, y narrando los hechos sobre emergencias que han ocurrido en su entorno y han ocasionado algún tipo de daños.

3. Reunión con integrantes del Consejo Municipal de gestión de riesgo de desastres CMGRD y otros expertos, para realizar la priorización y caracterización de las principales amenazas del municipio de Túquerres.

Con el aporte de conocimientos y experiencias del Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Defensa Civil principalmente, y junto al apoyo de otros integrantes del CMGRD como el coordinador de la oficina de gestión del riesgo municipal y la oficina de planeación, se realizó el reconocimiento de las principales amenazas que afectan al municipio a partir de amenazas identificadas en el PLEC 2007 del municipio de Túquerres

La prioridad se la calculó con el desarrollo de un taller de identificación y reconocimiento de amenazas existentes en el territorio, haciendo un análisis de la frecuencia con la que se presentan los eventos naturales y socionaturales que causan desastres, para lo cual se utilizó información recopilada en las instituciones sobre las emergencias que se han presentado en el municipio

La actividad se realizó junto a un grupo de expertos conformado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, La defensa Civil Colombiana, CORPONARIÑO, representante de las

empresas aseguradoras del municipio y del sector empresarial, funcionarios de las Secretarías de Despacho de la Alcaldía Municipal, orientados por profesionales en temas de riesgos, representantes de entidades del orden nacional como Colombia Humanitaria.

Herramientas Técnicas:

- Técnicas cualitativas

Estas técnicas del análisis espacial están representadas por investigaciones intensivas a muy pequeña escala en las cuales se tiene muy en cuenta el conocimiento y las experiencias cotidianas de la gente en diferentes tiempos y espacios. Cada una de estas técnicas permite que el análisis se convierta en un ejercicio exploratorio, descriptivo o predictivo.

Las herramientas técnicas cualitativas utilizadas en esta fase fueron las reuniones con los actores sociales de la gestión del riesgo, donde cada uno realizó aportes descriptivos sobre las amenazas presentes en el municipio, así como los agentes expuestos a estas; también están los diarios de campo donde se consignó la información primaria y secundaria concerniente a la temática de gestión del riesgo, las historias de vida de los habitantes de los diferentes corregimientos, veredas y barrios que componen el municipio de Túquerres. De esta forma con el análisis documental de los grupos focales y la observación, se pudo realizar un acercamiento con la comunidad y su territorio, objeto de estudio, observando, haciéndose partícipe de algunos de sus procesos, reconociendo puntos de vista subjetivos, abordando su realidad en tanto el descubrimiento de las vivencias de los demás lo permitan y mostrando sus resultados a través de las descripciones que son el producto directo de la experiencia.

Se realizaron talleres con los integrantes del CMGRD en los cuales con la ayuda de mapas base y temáticos del municipio para la parte rural y el casco urbano, se pudieron identificar y ubicar las principales amenazas existentes. Mediante la aplicación del formato para la identificación y priorización de amenazas suministrado por la oficina de gestión del riesgo, se pudo calificar e identificar cuáles son las más relevantes dentro del municipio de Túquerres.

- Sistema de información geográfica S.I.G

Se utilizó el sistema de información geográfica S.I.G como herramienta técnica que permitió tener a disposición la información gráfica y numérica, concerniente a las dinámicas, características y atributos del territorio municipal de Túquerres. Con el sistema se manejó la base de datos espaciales generada a partir de la recolección y depuración de la información primaria y

secundaria con el fin de mostrar de una forma más adecuada la información que se espera tener en cuenta para la realización de los análisis correspondientes

La importancia de utilizar la herramienta S.I.G radica en la facilidad que ofrece al proceso de visualización en identificación y caracterización de las amenazas, para procesar información espacial y representarla mediante un modelo análogo de la realidad en la medida en que podamos conocer y entender mejor el medio físico y natural donde nos desenvolvemos. Por medio del SIG, también se pudo planear y planificar las acciones que por consiguiente optimizan la toma de decisiones apropiadas como por ejemplo determinar la prioridad de alguna amenaza específica.

El SIG, favoreció, sobre todo, la visualización y la comprensión de los fenómenos naturales y sicionaturales que suceden en el espacio para el cual se toman las decisiones.

Fase III.

Determinación del conjunto de acciones específicas requeridas acorde al contexto de amenaza y capacidades del municipio para la ejecución de la respuesta

Actividades:

1. Reuniones con El cuerpo de Bomberos Voluntarios, La Defensa Civil y líderes de las juntas de acción comunal con el fin de concretar los mecanismos de activación y actuación en emergencias

Para el desarrollo de esta actividad se contó con la participación de los principales organismos de atención de las emergencias quienes a través de su experiencia aportaron conocimientos esenciales que se tuvieron en cuenta para la determinación de actividades referentes al proceso de manejo de desastres y calamidad pública.

Junto con la oficina de gestión del riesgo se propusieron los principales mecanismos de actuación y activación en emergencias como el despliegue de acciones específicas correspondientes a los comités del CMGRD, un inventario de recursos para atención de emergencias y los protocolos y procedimientos que fueron socializados con los asistentes quienes realizaron excelentes aportes que desde su experiencia ayudaron a complementar conceptos e información necesaria para la puesta en escena y el despliegue de las acciones de contingencia a tener en cuenta ante la ocurrencia de un evento adverso para la población.

Se recopilaron datos acerca de las disposiciones y capacidades institucionales a momento de atender una emergencia, de esta forma se analizó la efectividad con la que se realizan las

acciones de contingencia a fin de contribuir al manejo de las situaciones adversas para la población y su infraestructura.

Junto con los asistentes se construyó y concreto un flujograma de activación en situaciones de emergencia que los Comités Municipales (Conocimiento-Reducción y Manejo) deben tener en cuenta ante la ocurrencia de un evento que desestabilice las condiciones normales de funcionamiento de la población.

Se analizó el concepto de vulnerabilidad y capacidades sociales de respuesta ante una emergencia, a través de un análisis de las condiciones económicas, políticas y ecológicas del municipio.

2. Elaboración del inventario de recursos para la atención de emergencias

Para esta actividad se realizaron oficios de solicitud de información a el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y Hospital municipal principalmente con el fin de hacer un análisis que me permita determinar la capacidad de respuesta que tienen las instituciones de atención y manejo de emergencias.

Se solicitó información acerca de los recursos disponibles (equipos) con los que cuenta cada organismo, teniendo en cuenta su cantidad, estado y disposición, así como el personal capacitado que los puede manejar.

Posteriormente se organizó la información obtenida en tablas para ser analizada y depurada, conformando así un inventario de recursos por institución.

3. Elaboración de protocolos y procedimientos de respuesta a emergencias

Para esta actividad se realizó un trabajo conjunto con la oficina de gestión del riesgo, con quien haciendo uso de Guía para elaboración de protocolos y procedimientos de respuesta a emergencias del plan de emergencias de Bogotá PEB, se extrajo información pertinente que permitió estructurar los protocolos y procedimientos ante la ocurrencia de un evento que desestabilice las condiciones normales del municipio de Túquerres.

Para la elaboración de los protocolos se tuvo en cuenta a los responsables institucionales por área y procedimiento quienes tienen la mayor responsabilidad al momento de activar la estrategia de respuesta a emergencias.

Se desarrolló una propuesta de actividades a planificar, basadas en un propósito específico, teniendo en cuenta el alcance, las prioridades, acciones de preparación conjunta y las observaciones hechas por la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios principalmente.

4. Propuesta para la aplicación de procedimientos de respuesta institucional y comunitaria que se concentran en los planes de acción específicos de la estrategia.

Para esta actividad se tuvo en cuenta toda la información proveniente de la participación de la comunidad Tuquerreña en general, de los integrantes del CMGRD y de los grupos de expertos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo para estructurar una propuesta del quehacer social antes, durante y después de la ocurrencia de un evento natural o socionatural que promueva las condiciones de emergencia.

Se propuso los procedimientos de respuesta institucional y comunitaria para cada escenario de riesgo específico contenido en el plan de gestión del riesgo.

Herramientas y Técnicas:

- Guía metodológica para la formulación del Plan local de emergencias y contingencias (PLEC's)

Con la aplicación de esta guía se logró el manejo de la información recopilada, mediante el diligenciamiento de los formatos para la identificación de los antecedentes de emergencias y desastres, formatos para la identificación y priorización de amenazas, también se extrajo el organigrama de áreas funcionales, la descripción de procedimientos por áreas funcionales; también se utilizó el formato para definir los responsables institucionales por área y procedimiento, el formato para diligenciar el inventario de recursos para la prevención de riesgos y desastres de la IPS gestionar bienestar Túquerres hospital, del Cuerpo de Bomberos, y de la defensa civil colombiana.

- Guía para elaboración de protocolos y procedimientos de respuesta a emergencias del plan de emergencias de Bogotá PEB

Esta herramienta permitió la caracterización, diligenciamiento de la matriz de responsabilidades y organización del flujograma del protocolo de confirmación del evento y el protocolo de comunicación para emergencias.

Para garantizar la organización y coordinación durante una situación de emergencia el PEB cuenta con los protocolos distritales de respuesta a emergencias, donde se establecen las funciones, acciones que se deben desarrollar en esta etapa, así como los responsables de hacerlo. La guía es una herramienta que define el proceso que se debe seguir para elaborar o actualizar los protocolos o procedimientos de respuesta a emergencias.

Fase IV.

Estructuración del contenido del documento mediante la aplicación de la guía metodológica para la formulación de la respuesta municipal a emergencias propuesta por el sistema nacional de gestión del riesgo

Actividades:

1. Taller en grupo con el coordinador de la oficina de gestión del riesgo, y dependencias administrativas de la alcaldía que hacen parte del Consejo municipal de gestión del riesgo para establecer objetivos de la estrategia.

Junto al coordinador de la oficina de gestión del riesgo, la oficina de planeación y representantes de los organismos de socorro del municipio, se discutieron las principales necesidades y dificultades que existen para el desarrollo de una respuesta efectiva y eficaz al momento de atender una determinada emergencia. Por lo cual se construyeron un objetivo general y 6 específicos con el fin de concretar la formulación de la estrategia de respuesta municipal para el municipio de Túquerres.

Los objetivos se construyeron teniendo en cuenta la política nacional de gestión del riesgo, así como las pautas dadas por la participación de entidades gubernamentales que capacitaron el proceso de construcción de los planes y estrategias de gestión del riesgo a nivel nacional.

2. Diseño de la estructura del documento EMRE siguiendo las recomendaciones y pautas establecidas por el Sistema y la Unidad nacional de gestión del riesgo de desastres.

Para el desarrollo de esta actividad se tomó como base referencial el documento guía elaborado por el sistema y la unidad nacional de gestión del riesgo, quienes de manera explícita y detallada sugirieron las pautas y actividades a tener en cuenta para la formulación de las estrategias de respuesta a nivel municipal.

De igual manera se tuvo en cuenta a la Ley nacional de gestión del riesgo, que guio de forma oportuna el proceso de conformación de la estrategia; además de las capacitaciones prestadas por Colombia Humanitaria y la Agencia de Desarrollo Local.

3. Depuración y selección de la información obtenida para establecer las características del contenido del documento

Esta actividad se realizó junto con la oficina de gestión del riesgo y la oficina de planeación. Con la información obtenida a lo largo del proceso de análisis conceptual y de actividades específicas ante la respuesta a emergencias, se pudo concretar las características más importantes y sobresalientes en la gestión del riesgo para municipio de Túquerres, concretando finalmente que partes del contenido del documento se deben suprimir y cuales se deben reforzar.

Herramientas Técnicas:

- Guía metodológica para la elaboración de la estrategia de respuesta municipal

Mediante la aplicación de esta guía se puede determinar las características del contenido del documento EMRE haciendo énfasis en los aspectos más relevantes como los mecanismos de actuación en situaciones de emergencia

La guía permitió diferenciar y concretar todos los aspectos que deben activarse por las diferentes entidades individual y colectivamente para ejecutar una respuesta a emergencias de manera efectiva y oportuna.

- Análisis documental

Con esta técnica se realizó un análisis de los documentos que se utilizaron para la construcción de la estrategia EMRE. Se utilizó la información cualitativa de documentos escritos, para luego ser discutida y analizada para ser incluida en la estrategia.

Esta herramienta técnica fue quizá, la más utilizada durante el desarrollo del proyecto para la determinación y construcción de los procesos y actividades a tenerse en cuenta en una situación de emergencia municipal.

Desarrollo de la Propuesta

Talleres y Exposiciones Participativas

Por medios de comunicación radiales y de un oficio publicado al interior de la Administración Municipal se invitó a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) a las empresas públicas, privadas y comunidad Tuquerreña en general, a participar de talleres con el fin de socializar la nueva política de gestión del riesgo.

Se realizaron dos talleres participativos, el uno el 25 de junio de 2012 y el otro 21 de mayo de 2013. Por medio de una exposición en cada Taller se socializó la ley 1523 del 24 de abril de 2012, resumiendo los aspectos más importantes de su contenido. Se hizo énfasis en el significado del concepto de gestión del riesgo, comunicando a los asistentes quienes somos los actores involucrados en la gestión del riesgo, donde se debe aplicar, y porque es necesaria la elaboración de un plan municipal de gestión del riesgo y una estrategia de respuesta a las emergencias para el municipio de Túquerres.

La finalidad de los Talleres fue dar a conocer la importancia de formular y adoptar una estrategia de respuesta a emergencia para el municipio, alrededor de la cual se pueda relacionar a todas las personas asistentes, dándoles la oportunidad de opinar e interactuar con su conocimiento, resolviendo dudas para que puedan conocer quienes hacen parte de la gestión del riesgo, cuales son los componentes de su estructura organizacional y como ésta se desarrolla en tres procesos importantes como son los de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y para la formulación de la estrategia municipal de respuesta a emergencias el proceso de manejo de desastres y calamidad pública.

Cada asistente realizó una presentación personal y libremente explicó desde su conocimiento lo que significa el proceso de gestión del riesgo a nivel general, además del rol que debe asumir en dicho proceso.

Por medio de representaciones gráficas, con ayuda del coordinador de la Oficina de Gestión del Riesgo, se dio a conocer la estructura organizacional del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y sus integrantes, con el fin de que cada uno conozca sus responsabilidades dentro de los tres principales procesos como son los de conocimiento, reducción y manejo de las emergencias y desastres.

En general se dio a conocer a la población Tuquerreña, y a los integrantes del (CMGRD) las nuevas Políticas Nacionales de la Gestión del Riesgo y la responsabilidad que tiene el

municipio de elaborar un Plan de Gestión del Riesgo y una Estrategia de Respuesta a Emergencias conforme a la política establecida por la Ley 1523 del 24 de Abril de 2012 en la que explica que la gestión del riesgo de desastres en adelante es un proceso social y por lo tanto todos los habitantes del territorio colombiano estamos involucrados.

Mediante el uso del análisis documental y las representaciones graficas se realizó un ejercicio exploratorio y descriptivo del análisis espacial al momento de dar a conocer y entender la política nacional de gestión del riesgo y la importancia de formular una estrategia que permita conocer el conjunto de acciones que en coordinación permitan optimizar la ejecución de los principales servicios básicos de respuesta ante una situación de emergencia.

Recolección de Información Secundaria

Se realizó varias visitas a la secretaria de obras públicas, planeación y vivienda municipal, y a la secretaria de Agricultura, en donde se gestionó de manera personal, información espacial básica del municipio de Túquerres en formato dwg (un formato de archivos utilizado principalmente por el programa AutoCAD) concerniente al PBOT del municipio de Túquerres.

De la oficina de planeación se obtuvo información concerniente a la gestión del riesgo y datos socioeconómicos y poblacionales del Plan de desarrollo municipal 2012 - 2015, también del plan de saneamiento y manejo de vertimientos, planes de ordenamiento de algunas microcuencas, de donde se tomó información básica que para el municipio de Túquerres hace parte de la gestión del riesgo.

De la oficina de gestión del riesgo de desastres se obtuvo principalmente la información pertinente al plan local de emergencias y contingencias PLEC 2007, del cual se tomó información importante a cerca de la existencia y descripción de amenazas presentes en el municipio de Túquerres.

Se recopiló información de internet de documentos de descarga libre contenidos en las páginas web del Sistema y la Unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres y otros portales interactivos. Este material se refiere al Plan departamental de gestión del riesgo de Nariño 2008 – 2018, el Plan departamental para la prevención y atención de desastres, y las Determinantes ambientales para el ordenamiento territorial 2011 y normatividad aplicada a la formulación de la estrategia.

Reunión con los Representantes de las Juntas de Acción Comunal para la Identificación de focos de Amenazas Urbanas

La actividad se desarrolló el 13 de agosto de 2012, mediante un taller en el cual se dividió en dos componentes:

- Capacitación ley 1253 de 2012 y conceptualización básica de la gestión del riesgo.
- Taller práctico para el reconocimiento de focos de amenazas de acuerdo a la información de la comunidad presente.

La reunión tuvo como principal objetivo, conocer las principales amenazas presentes en los barrios que comprenden el casco urbano de Túquerres. Para dicha identificación los representantes de las juntas de acción comunal y habitantes de los barrios, manifestaron de forma sencilla, cuales son las zonas afectadas por fenómenos naturales y antrópicos y los elementos expuestos ante estos tipos de amenaza.

Se levantó información de primera mano a partir del conocimiento de los habitantes del sector urbano, quienes al vivir cotidianamente una determinada amenaza puede llegar a comprender el comportamiento de esta y entender que existe un grado de riesgo frente a la materialización de un fenómeno natural socionatural o antrópico.

Con esta actividad se obtuvo información de peligros y amenazas urbanas que afectan a la comunidad directamente, descrito de forma general mediante un esquema grafico elaborado de manera conceptual, las personas asistentes identificaron y ubicaron en el área urbana, las principales amenazas que se presentan.

La información fue analizada y depurada junto con los asistentes, quienes mediante la comprensión de las dinámicas socioespaciales pudieron determinar y priorizar las amenazas encontradas en su entorno.

Reunión con integrantes del Consejo Municipal de gestión de riesgo de desastres CMGRD y otros expertos.

Para realizar la priorización y caracterización de las principales amenazas del municipio de Túquerres. Para la actividad realizada el 30, 31 y 32 de agosto de 2012, se contó con la participación especial de expertos en la gestión del riesgo, con quienes se pudieron determinar y caracterizar las principales amenazas que afectan al municipio de Túquerres.

La prioridad se la calculó de acuerdo a la identificación de las amenazas, realizada por un grupo de expertos conformado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, La defensa Civil

Colombiana, CORPONARIÑO, representante de las empresas aseguradoras del municipio y del sector empresarial, funcionarios de las Secretarías de Despacho de la Alcaldía Municipal, orientados por profesionales en temas de riesgos representantes de entidades del orden nacional como Colombia Humanitaria, quienes después de haber recibido información suficiente de conceptualización básica relacionada con la gestión del riesgo y con la socialización de experiencias personales y retomando los hechos históricos como antecedentes, establecieron las posibles amenazas presentes en el municipio; posteriormente al análisis y discusión se otorgó una calificación de acuerdo a criterios tomados de los formatos para facilitar la identificación y sistematización de datos sobre amenazas locales, expuestos en la guía metodológica para la formulación de los PLEC's 2010, teniendo en cuenta también, los criterios de los profesionales asistentes a la reunión.

Se estimó el nivel de amenaza de la siguiente manera:

I Amenaza alta. Para describir a las amenazas que, por su potencialidad, cobertura y comportamiento histórico conocido, pueden afectar en gran medida a las personas y sus infraestructuras de funcionamiento. Para este grado de amenaza se tuvo en cuenta la frecuencia y magnitud con la que se han presentado los fenómenos de origen natural y socio natural en el municipio.

II Amenaza media. Para describir a las amenazas que, por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones al municipio. Son amenazas que se han presentado en el municipio, han producido afectaciones a la población e infraestructura, pero no han representado un problema de calamidad pública.

III Amenaza baja. Para describir a las amenazas con grado de afección limitado y que por su baja potencialidad no representan daños graves para la población y su infraestructura. Las afectaciones no han sido difíciles de reparar y atender por su bajo efecto destructivo. Y también haciendo mención a las amenazas que por su baja manifestación en el tiempo se consideran como improbables, como por ejemplo vendavales, voladura de torres eléctricas, sequías, protestas indígenas y sindicales, tormenta eléctrica, etc.

En base a lo anterior y a los criterios de frecuencia y magnitud con la que se presentan los diferentes eventos amenazantes, se obtuvo una calificación de las amenazas teniendo en cuenta el nivel de peligrosidad:

Tabla 5

Taller de identificación y priorización de amenazas para el municipio de Túquerres

**OFICINA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE
TUQUERRES**
Identificación y Priorización de Amenazas

 OBJETIVO: Facilitar la Identificación y sistematización de datos sobre
amenazas locales

Listado de referencia para la identificación de las principales amenazas



N°	AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA			
		I	II	III	*
1	AMENAZAS NATURALES				
1,1	sismos	X			
1,2	Actividad volcánica		X		
1,3	F.R.M (fenómenos de remoción en masa) Deslizamientos	X			
1,4	Inundaciones	X			
1,5	Crecidas Torrenciales		X		
1,6	Desertificación y Sequías			X	
1,7	Heladas			X	
2	AMENAZAS ANTROPICAS				
2,1	Incendios forestales	X			
2,2	Incendios estructurales		X		
2,3	Erosión (Pérdida de cobertura vegetal)	X			
2,4	Contaminación por agroquímicos	X			
2,5	Contaminación por emisión de gases (Ladrilleras)	X			
2,6	Contaminación por Residuos sólidos	X			
2,7	Accidente de tránsito aéreo				X
2,8	Accidente de tránsito terrestre	X			
2,9	Ataque o toma armada a población		X		
2,1	Atentado terrorista urbano o rural	X			
2,11	Congregación masiva de personas			X	
2,12	Desplazamiento forzado de población			X	
2,13	Incidente con materiales peligrosos			X	
2,14	Paro armado			X	
2,15	Protesta civil			X	

Fuente. Este estudio

Reuniones con el cuerpo de bomberos voluntarios, la defensa civil y líderes de las juntas de acción comunal.

Con el fin de concretar los mecanismos de activación y actuación en emergencias. El objetivo de esta actividad y el trabajo realizado con la oficina de gestión del riesgo para determinar los mecanismos de actuación y activación en emergencias fue socializado en reuniones con Bomberos y Defensa civil principalmente, quienes dieron su visto bueno e

hicieron buenos aportes desde su experiencia, complementando conceptos e información necesaria para la puesta en escena y el despliegue de las acciones de contingencia a tener en cuenta ante la ocurrencia de un evento adverso para la población.

Junto con la oficina de la gestión del riesgo municipal, en un trabajo concreto de estudio y análisis de las dinámicas espaciales en las situaciones de emergencias, se pudo entender y determinar la interacción de las acciones derivadas de los comités que conforman el CMGRD, y de qué manera el flujo de la información debería moverse para ofrecer información veraz y apoyo comunitario oportuno.

Con integrantes del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres CMGRD mediante el análisis de una situación de emergencia, se construyó y concretó un flujograma de activación en situaciones de emergencia que los Comités Municipales (Conocimiento-Reducción y Manejo) deben desarrollar ante la ocurrencia de un evento que desestabilice las condiciones normales de funcionamiento de la población Tuquerreña.

Para la construcción del flujograma se tuvo en cuenta la información contenida en la política de gestión del riesgo, los protocolos de confirmación y comunicación elaborados con la defensa civil y el cuerpo de bomberos voluntarios quienes actúan principalmente para la comunicación de la ocurrencia de un evento adverso confirmado.

Tomando como inicio la ocurrencia de un evento, paso a paso se construyó un flujo de información y despliegue de actividades por parte de los integrantes del CMGRD quienes directamente son los responsables de activar la respuesta a las emergencias que se puedan presentar en el territorio municipal.

Analizando y aplicando el concepto de vulnerabilidad a las dinámicas socioespaciales del municipio y su capacidad de recuperación frente a una situación de desastre, en el flujograma se consideró la declaratoria de una situación de desastre (mediante decreto expedido por el alcalde) si las condiciones que la representan se mantienen, o hasta la declaratoria de retorno a la normalidad si las condiciones de emergencia desaparecen o se reducen hasta que sean fáciles de controlar.

Elaboración del Inventario de Recursos Para la Atención de Emergencias

El inventario de recursos principalmente es una técnica que permite sistematizar toda la información concerniente a cada recurso del cual disponen las entidades responsables de la atención de emergencias pertenecientes al municipio de Túquerres.

Para esta actividad se redactó oficios para las diferentes entidades que participan en la atención de emergencias principalmente el cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil y el hospital, a quienes se solicitó información sobre los recursos de los cuales disponen para atender una emergencia.

La solicitud de la información sobre el número y estado de recursos de los que disponen los organismos de socorro en el municipio se hizo válida. Posteriormente se organizó la información obtenida para ser consignada en cuadros de texto que conformaran una base de datos completa acerca de cada uno de los recursos que cada organización tiene.

La información contenida en el inventario permitirá al usuario de la estrategia tener información sobre los recursos que determinaran las capacidades para la respuesta a emergencias.

Elaboración de protocolos y procedimientos de respuesta a emergencias

Para esta actividad se realizó un trabajo coordinado con la oficina municipal de gestión del riesgo con la cual se propusieron unos modelos de los protocolos y procedimientos basados en la guía para elaboración de protocolos y procedimientos de respuesta a emergencias del plan de emergencias de Bogotá PEB, para ser aplicados al municipio de Túquerres.

Una vez elaborada la propuesta se realizó una reunión con el cuerpo de bomberos voluntarios y defensa civil principalmente, con el fin de socializar el trabajo hecho con la oficina de gestión, definiendo responsabilidades y reconociendo cada integrante de la gestión del riesgo el proceso a seguir en una situación de emergencia

El 21 de mayo de 2013, se realizó con los organismos de socorro principalmente, la socialización de protocolos de confirmación de eventos y comunicación de la estrategia municipal de respuesta a emergencias (EMRE) 2012 – 2015 municipio de Túquerres) en la que se realizó:

- Lectura de los protocolos de confirmación de eventos y comunicación que hacen parte de la EMRE en el proceso de activación en emergencias.
- Explicación de la estructura de los protocolos y se recogieron sugerencias pertinentes.
- Se recogieron y tuvieron en cuenta las observaciones generales hechas por los representantes de los organismos de socorro acerca de los procesos que implican acciones de contingencia, con el fin de mejorar el contenido de los protocolos.

Propuesta para la aplicación de procedimientos de respuesta institucional y comunitaria.

Que se concentran en los planes de acción específicos de la estrategia. Para esta actividad se tomó como instrumento principal, la metodología para la elaboración de daños y necesidades EDAN propuesta por el sistema nacional de prevención y atención de desastres, hoy el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, en la que se consignan aspectos muy importantes a tener en cuenta cuando sucede un evento desastroso, en donde se ve la necesidad de cuantificar los daños ocasionados a la población y sus infraestructuras, permitiendo establecer qué tipo de acciones se deben tomar inmediatamente, de acuerdo con los servicios y recursos disponibles en el municipio.

El trabajo realizado en esta actividad fue generar información que explique el quehacer comunitario antes, durante y después de la ocurrencia de un evento natural o socionatural con características destructivas para la sociedad.

El proceso de información a la población sobre la incorporación de un conjunto de acciones comunitarias para ser consignadas en la estrategia de respuesta a emergencias fue socializado en reuniones sobre los avances que ha tenido el plan municipal de gestión del riesgo y la estrategia municipal de respuesta a emergencias.

Taller con el coordinador de la oficina de gestión del riesgo y dependencias administrativas.

Que hacen parte del CMGRD para establecer los objetivos de la estrategia. Una vez recopilada y depurada, la información obtenida durante el proceso de formulación de la estrategia, será necesaria para dar cumplimiento a unos objetivos estratégicos que conforman el producto final del trabajo.

Para establecer los objetivos de la estrategia fue necesario socializar conceptos entre los integrantes del CMGRD quienes, con un nivel de conocimiento acorde al proceso de gestión del riesgo obtenido en las anteriores socializaciones sobre la importancia de incorporar las nuevas políticas de gestión del riesgo al ordenamiento territorial, pudieron construir grupos de actividades que se agruparon en procesos y finalmente en objetivos.

La formulación de objetivos para la estrategia se realizó en base a los conocimientos y la coordinación de la oficina municipal de gestión del riesgo de Túquerres, quien oriento el proceso de construcción del documento

Junto con el coordinador de la oficina de gestión del riesgo el ingeniero agroforestal Julio Andrés Mora Chávez, la secretaria de obras, planeación y vivienda, Sonia Patricia Arévalo, con

representantes del cuerpo de bomberos voluntarios y defensa civil colombiana principalmente, se establecieron los objetivos para la estrategia basados en las responsabilidades y principios expuestos en la ley 1523 del 24 de Abril 2012 como la protección, solidaridad social, participación, diversidad cultural, etc.

Mediante una reunión con las dependencias mencionadas, se pudo interactuar con los conocimientos y experiencias sobre el manejo de emergencias que cada uno conoce apporto como soporte teórico para conseguir establecer los objetivos específicos y general para la estrategia.

Diseño de la estructura del documento.

Siguiendo las recomendaciones y pautas establecidas por el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres. La agencia de desarrollo local de Nariño en coordinación con la unidad nacional de gestión del riesgo de desastres UNGRD en el taller para la formulación del plan municipal de gestión del riesgo realizado en la ciudad de San Juan de Pasto como asesoría general a los municipio de la subregión de la sabana, guio el proceso de la incorporación de la política nacional de gestión del riesgo para que los encargados de formular el plan y la estrategia de respuesta municipal, tengan claro el proceso y los conceptos a utilizar en la construcción de los documentos.

Las guías establecidas por los profesionales que cordialmente atendieron las dificultades en la comprensión de la política de gestión del riesgo fueron de vital importancia al momento de estructurar el documento final, ya que se trata de un concepto nuevo que reevalúa el proceso de la atención y prevención de los desastres.

La asistencia de los consejos municipales de gestión del riesgo de la Cruz, Buesaco y Túquerres al taller, permitió la interacción de conocimientos que resolvieron conflictos a la hora de comprender la política nacional de gestión del riesgo contenida en la ley 1523 del 24 de abril de 2012, así mismo construir y comprender los escenarios de riesgo que se presentan en cada municipio.

Se hablo acerca de la importancia que existe en que los municipios elaboren un plan y una estrategia de respuesta a las emergencias que puedan ocurrir por la manifestación de alguna de las amenazas consideradas en cada sector, teniendo en cuenta las capacidades y vulnerabilidades municipales, como un factor decisivo a la hora de analizar el riesgo al cual se está expuesto.

Se capacitaron representantes y líderes comunitarios de 5 municipios, entre los cuales se destacan los coordinadores de las oficinas municipales de gestión del riesgo, asistentes de los organismos de socorro y estudiantes pasantes de diferentes áreas.

Depuración y selección de información obtenida durante las diferentes fases del proyecto.

Para establecer las características y contenido del documento. Después de haber obtenido diferentes tipos de información (secundaria y primaria) se procedió a realizar una selección de los aspectos y componentes pertinentes a la estrategia de respuesta municipal, resumiendo en las características más sobresalientes y decisivas para el entendimiento del proceso de manejo de desastres.

En base a las guías y talleres asistidos por parte del sistema nacional de gestión del riesgo, se procedió a construir la estructura del documento basado en la formulación de una estrategia de respuesta a las emergencias para el municipio de Túquerres.

Productos y Resultados

Fase I

Los resultados obtenidos a partir de los talleres participativos fueron:

- La comunidad en general se enteró de que la gestión del riesgo es un proceso social; queriendo decir con esto que todos los habitantes del territorio nacional, departamental y municipal estamos involucrados y hacemos parte de este proceso, ya sea desde nuestros lugares de trabajo como de descanso; en general, donde desarrollamos nuestra vida cotidiana.
- Se concluyó que la responsabilidad de la gestión del riesgo tiene que ver con el desarrollo de procesos de conocimiento de los riesgos, su reducción y el manejo de los desastres y emergencias que puedan presentarse en nuestro territorio.
- Se conocieron los integrantes, roles y responsabilidades de las entidades involucradas en el manejo de desastres y emergencias. Principalmente los integrantes del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.
- Se informó a la comunidad en general acerca de la importancia de realizar una estrategia de respuesta a emergencias que pueda atender a situaciones adversas que logren desestabilizar las condiciones normales de funcionamiento del municipio de Túquerres.
- Con la descripción de procedimientos por áreas funcionales se tuvo en cuenta las acciones que deben realizarse por parte de los responsables de las funciones operativas, dentro de cada área y procedimiento correspondiente.

Los productos obtenidos a partir de los talleres y esquemas de organización sugeridos por el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y la agencia de desarrollo local, presentados a la oficina de gestión del riesgo, a la comunidad en general y al CMGRD, fueron:

- La tabla de los Contactos establecidos entre los integrantes del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres (CMGRD) que permite establecer comunicación durante los tres procesos de la gestión del riesgo (conocimiento, reducción y manejo de desastres), manteniendo el flujo de información que debe ser difundida con la mayor rapidez, para la respuesta a emergencias que puedan presentarse en el municipio.

Contactos establecidos entre los integrantes del CMGRD

COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Objetivo del comité: Asesorar y planificar la implementación permanente del proceso de conocimiento del riesgo.

NOMBRE	INSTITUCION	CEDULA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Julio Andres Mora	Alcaldía (CMGRD)	98398095	clopadtuquerres@hotmail.com	3005165284
Danny Cardenas	Alcaldía (Secret. Obras, Planeacion y Vivienda)	98135036	secobrastuquerres@hotmail.com	3164420706
Alexandra Patiño	Asesora Juridica	36931965	alex301621@yahoo.com	3017717754
Aura Esther Galindres	Secret. Hacienda	59652139	auraeste23@yahoo.com	3178556266
Jonathan Perez	Secret. Agricultura	98137615	jonnas1982@gmail.com	3188296750
Monica Eraso	Secretaria de Educacion Cultura Deporte y Recreacion.	36934530	monicaer3001@hotmail.com	3152551735
Pedro Nel Bolaños	Corponariño	12960161	pedronelbm@hotmail.com	3217709988

COMITÉ MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DEL RIESGO

Objetivo del comité: Asesorar y planificar la implementación permanente del proceso de reducción del riesgo de desastres.

NOMBRE	INSTITUCION	CEDULA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Julio Andrés Mora	Alcaldía (CMGRD)	98398095	clopadtuquerres@hotmail.com	3005165284
Danny Cárdenas	Alcaldía (Secret. Obras, Planeación y Vivienda)	98135036	secobrastuquerres@hotmail.com	3164420706
Héctor Danilo Pantoja	Asesora Jurídica	87068488	alex301621@yahoo.com	3017717754
Aura Esther Galindres	Secret. Hacienda	59652139	auraeste23@yahoo.com	3178556266
Isauro Estrada	Bomberos	13059414	bomberos-tuquerres@hotmail.com	3156591384
Mónica España	Secret. de Salud	59310660	monicavivina1127@hotmail.com	3186423921
Pedro Nel Bolaños	Corponariño	12960161	pedronelbm@hotmail.com	3217709988
Alejandro Noguera	EMPSA		alejo-noguera@hotmail.com	3017871882
María Esther Coral	Coordinadora Medio Ambiente	59651443	mariae0321@hotmail.com	3154808135
Yuli Susana Culcha	Secretaria de Transito	1,087E+09	yuliza_86@hotmail.com	3152227961

COMITÉ MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y CALAMIDAD PUBLICA

Objetivo del comité: Asesorar y planificar la implementación permanente del proceso de manejo de desastres y calamidad pública con las entidades del Sistema Nacional.

NOMBRE	INSTITUCION	CEDULA	CORREO	TELEFONO
--------	-------------	--------	--------	----------

ELECTRONICO				
Paulo Rodriguez	Alcaldía municipal	13064753	paheroes@gmail.com	3154653689
Julio Andres Mora	Coordinador CMGRD alcaldía	98398095	clpadtuquerres@hotmail.com	3005165284
Danny Cardenas	Alcaldía (secret. Obras, Planeacion y Vivienda)	98135036	sec_obrastuquerres@hotmail.com	3164420706
Monica España	Secretaria de Salud	59310660	monicavivina1127@hotmail.com	3186423921
Hector Danilo Pantoja	Secretario de Gobierno	8706888	asesoriaricauter@yahoo.es	3152557981
Susana Culcha	Secretaria de Transito	1087408320	yuliza86@hotmail.com	3173683704
Alejandro Noguera	Gerente EMPSA E.S.P		alejo-noguera@hotmail.com	3017871882
William Leyton	Gerente Cedenar S.A		wleyton@cedenar.com.co	3206326421
Hector Favio Quiroz	Director Seccional de ICBF			
Carlos Sacristan	Comandante Estación de Policía		carlos.sacristan@correo.policia.gov.co	
Segundo Cuaspud	Presidente Defensa Civil	19285522	medardocuaspud@gmail.com	3153123816
Isauro Estrada	Comandante Cuerpo de Bomberos	13059414	bomberos-tuquerres@hotmail.com	3156591364

Fuente: Esta investigación

- Responsables institucionales por área y procedimiento que hacen parte de la gestión del riesgo, tiene en cuenta quienes serán las entidades y dependencias responsables en las actividades operativas dentro de las áreas funcionales y sus procedimientos

Tabla 6
Responsables institucionales por área y procedimientos

AREAS FUNCIONALES	PROCEDIMIENTO	INSTITUCION RESPONSABLE
SALVAMENTO	Aislamiento y Seguridad	Policía Nacional, Defensa civil de Colombia
	Búsqueda y Rescate	Policía Nacional, Defensa civil de Colombia
	Evacuación	IPS gestionar bienestar Túquerres Hospital, Cuerpo de bomberos voluntarios, Defensa civil de Colombia, Secretaria de tránsito y transporte
SALUD	Atención en Salud	IPS gestionar bienestar Túquerres Hospital y la secretaria de salud
	Saneamiento Ambiental	Secretaria de salud, la EMPSA, la IPS gestionar bienestar Túquerres Hospital
	Vigilancia Epidemiológica	IPS gestionar bienestar Túquerres Hospital
	Manejo de Cadáveres	IPS gestionar bienestar Túquerres Hospital, Medicina legal, Fiscalía
HABITAT Y SUSTENTO	Alojamiento Temporal	Secretaria de obras planeación y vivienda y la secretaria de salud
	Sostenibilidad Alimentaria	Secretaria de obras planeación y vivienda y la secretaria de salud
	Insumo Humanitario	Secretaría de Gobierno y Personería Municipal
SOCIAL COMUNITARIO	Atención Psicosocial	Secretaria de gobierno, la secretaria de obras planeación y vivienda y la secretaria de salud
	Censo	Secretaria de gobierno, la secretaria de obras planeación y vivienda y la secretaria de salud
	Información a la Comunidad	Secretaria de gobierno, la secretaria de obras planeación y vivienda y la secretaria de salud
	Trabajo Comunitario	Secretaria de gobierno, la secretaria de obras planeación y vivienda y la secretaria de salud
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Evaluación de Daños y Necesidades	Secretaria de obras planeación y vivienda y la Secretaria de salud
	Monitoreo y Control del Evento	Secretaría de gobierno, la oficina de gestión del riesgo y la secretaria de obras planeación y vivienda
	Remoción de Escombros	Secretaría de Obras, Planeación y Vivienda.
	Manejo de Sustancias Peligrosas	IPS gestionar bienestar Túquerres Hospital y el cuerpo de bomberos voluntarios.
	Servicios Básicos	Empresa de Agua Potable y Saneamiento Ambiental EMPSA y Empresa Metropolitana de Aseo de Pasto EMAS

	Coordinación Interinstitucional	Alcalde municipal, la secretaria de gobierno y la oficina de gestión del riesgo
INSTITUCIONAL	Apoyo Mutuo	Empresa privada, cooperativas de tránsito y transportes, aseguradoras, otros municipios, entidades departamentales y nacionales
	Logística	Alcalde municipal, la secretaria de gobierno y la oficina de gestión del riesgo

Fuente: Esta Investigación

Fase II

Los resultados obtenidos a partir del desarrollo de las actividades para esta fase fueron:

- Priorización de las principales 4 amenazas presentes en el municipio de Túquerres

Se realizó con base en la información cualitativa y bases de datos espaciales analizados y procesados a partir de la información recolectada en el trabajo de campo. La priorización fue apoyada con el conocimiento de los representantes del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres CMGRD y representantes de otras entidades.

Las amenazas identificadas y priorizadas en el municipio de Túquerres, están determinadas de acuerdo con la frecuencia en que se presentan, así como por su magnitud y elementos expuestos a quienes han afectado y/o podrían afectar si se presentaran. Teniendo en cuenta estas variables, se obtuvo la siguiente priorización:

Área rural:

1. Fenómenos de remoción en masa F.R.M (deslizamientos)
2. Incendios forestales
3. Inundaciones
4. Sismos

Área urbana:

1. Fenómenos de remoción en masa F.R.M (Deslizamientos)
2. inundaciones
3. incendios estructurales
4. sismos

Fase III

Los productos y resultados obtenidos en esta fase de la formulación de la estrategia fueron:

- 2 protocolos de actuación en emergencias. El protocolo de confirmación de evento y el protocolo de comunicación, bajo la responsabilidad del Cuerpo de Bomberos y Defensa civil.

Se crearon 2 protocolos de actuación frente a emergencias, con la colaboración y conocimientos en la atención de emergencias de los representantes de la defensa civil y la unidad nacional de bomberos voluntarios del municipio de Túquerres.

Tabla 7
Protocolo número 1

CARACTERIZACION DEL PROTOCOLO			
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUQUERRES	Función del protocolo: Confirmar la ocurrencia del evento que haya causado daños a la población, infraestructura y recursos.	Adoptado por	Decreto o Resolución
		Versión	1
Nombre del protocolo	Actualizado a	Número del protocolo	Responsable
Confirmación del Evento	XX Abril 2013	1	Cuerpo de bomberos voluntarios - Túquerres
Propósito	Informar a los organismos de socorro, así como a la comunidad en general sobre la ocurrencia de un evento confirmado, para establecer el grado de alerta según sea el caso para activar alarmas.		
Alcance	Serán el Alcalde, el secretario de gobierno, Secretario de obras planeación y vivienda y/o el coordinador de la oficina de gestión del riesgo quienes apliquen el protocolo de conformación del evento, se aplicara cuando haya la certeza de que un evento esté ocurriendo, y hasta que los organismos de atención apliquen las acciones correspondientes o hasta que se confirme que el evento no se presentó o no determino acciones de contingencia; alcanzando una cobertura y coordinación entre los actores de la gestión del riesgo del municipio de Túquerres. Recepción de información de la comunidad a quien afecta e involucra el evento de emergencia. Toma de datos esenciales de las personas quienes informan el evento ocurrido.		
Prioridades	Confirmación efectiva del evento por parte del Alcalde, secretario de gobierno y/o el coordinador de la oficina de gestión del riesgo acerca de la información obtenida. Activación del PMGRD Y EMRE.		

Acciones de preparación conjunta	Monitoreo de las zonas de riesgo. Desplazamiento de personal de socorro hasta las zonas donde no se pueda establecer comunicación. Establecer comunicación de los organismos de socorro por radioteléfonos.
Observaciones (CBV Y DC)	Coordinar con las entidades públicas y privadas, cuales son los mecanismos y acciones para confirmar la información obtenida acerca de la ocurrencia de un fenómeno adverso.

Fuente: Esta investigación

Tabla 8
Matriz de responsabilidades

Nombre del protocolo		Actualizado a	Número del protocolo	Responsable					
Confirmación de eventos		XX Abril 2013	1	Cuerpo de bomberos voluntarios - Túquerres					
Número de la actividad	Actividades	Responsables							
		Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Defensa Civil	Oficina de gestión del riesgo	Policía Nacional	IPS Gestionar Bienestar Túquerres Hospital	EMPSA	CEDENAR	
1	Recepción de información de la comunidad a quien afecta e involucra el evento de emergencia	RP	R	R	R	R	R	R	
2	Toma de datos esenciales de las personas quienes informan el evento ocurrido	RP	R	R	R	R	R	R	
3	Confirmación efectiva del evento e información obtenida de la comunidad en general	R	R	RP	R	R	R	R	
4	Activación del PMGRD Y EMRE	R	R	RP	R	R	R	R	
Responsable Principal (RP)		Responsable (R)							
Definiciones/Observaciones: Cabe resaltar que la información obtenida por cualquiera de las instituciones responsables debe ser remitida al responsable principal, quien a su vez tendrá que difundir la información en las demás instituciones responsables.									

Fuente: Esta investigación

Tabla 9
Flujograma

Nombre del protocolo	Actualizado a	Número del protocolo	Responsable
Confirmación de eventos	XX Abril 2013	1	Cuerpo de bomberos voluntarios - Túquerres
Responsable	Actividades	Observaciones y documentos asociados	
Inicio			
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Actividad 1		
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Actividad 2	La toma de datos esenciales de quienes suministran la información es de vital importancia para evitar ser víctima de engaños.	
Oficina de gestión del riesgo	Actividad 3		
Oficina de gestión del riesgo	Actividad 4		
Oficina de gestión del riesgo	Decisión 1 (Declarar estado de alerta)		
	Decisión 2 (No declarar estado de alerta)		
Fin			

Fuente: Esta investigación

Tabla 10
Protocolo Número 2

CARACTERIZACION DEL PROTOCOLO			
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUQUERRES	Función del protocolo: Activar el plan de comunicación (cadena de llamadas).		Adoptado por Versión 1 Decreto o Resolución 1
Nombre del protocolo	Actualizado a	Número del protocolo	Responsable
Comunicación	XX Abril 2013	2	Oficina Municipal de Gestión del Riesgo

Propósito	Comunicar a los comités municipales de gestión del riesgo sobre la ocurrencia de un evento desastroso, para que estos den aviso a la comunidad en general, mediante los mecanismos establecidos por cada institución.
Alcance	Sera el Coordinador de la oficina de gestión del riesgo quien aplique el protocolo de Comunicación, se aplicara cuando el evento haya ocurrido, y hasta que los organismos de atención hayan informado a la población del municipio, y si es necesario a la nación según sea la magnitud del desastre; alcanzando de esta manera una cobertura total, y coordinación entre los actores de la gestión del riesgo del municipio de Túquerres.
Prioridades	Aplicación del plan de comunicación. Comunicar a los tres comités sobre la ocurrencia del evento. Comunicar a la población sobre la ocurrencia del evento.
Normas de seguridad	Debe estar dispuesto el sistema de comunicaciones radiotelefónicas.
Acciones de preparación conjunta	Monitoreo de zonas afectadas. En la OMGRD debe haber un método de coordinación de actividades.
Observaciones	Debe implementarse a los organismos de socorro con los todos los elementos necesarios que permitan la comunicación directa entre estos organismos. Los medios de comunicación deben participar en el proceso de conocimiento del riesgo, brindando información referente a la gestión del riesgo.

Fuente: Esta investigación

Tabla 11
Matriz de responsabilidades

Nombre del protocolo	Actualizado a	Número del protocolo	Responsables						
			Oficina Municipal de Gestión del Riesgo	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Defensa Civil	Oficina de gestión del riesgo	Policía Nacional	Bienestar Túquerres	EMPSA
Comunicación	XX Abril 2013	2							
Número de la actividad	Actividades		Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Defensa Civil	Oficina de gestión del riesgo	Policía Nacional	Bienestar Túquerres	EMPSA	CEDENAR
1	Aplicación del plan de comunicación.		R	R	RP	R	R	R	R

2	Comunicar a los tres comités sobre la ocurrencia del evento.	R	R	RP	R	R	R	R
3	Comunicar a la población sobre la ocurrencia del evento.	R	R	RP	R	R	R	R
Responsable Principal (RP)				Responsable (R)				

Definiciones/Observaciones: Cabe aclarar que la primera información puede llegar a cualquier institución de la matriz de responsabilidades la cual tendrá que ser transmitida al responsable principal, el cual la llevara a los demás organismos de socorro.

Fuente: Esta investigación

Tabla 12
Flujograma

Nombre del protocolo	Actualizado a	Número del protocolo	Responsable
Comunicación	XX Abril 2013	2	Oficina de gestión del riesgo
Responsable	Actividades	Observaciones y documentos asociados	
Inicio			
Oficina de gestión del riesgo	Actividad 1		
Oficina de gestión del riesgo	Actividad 2		
Oficina de gestión del riesgo	Actividad 3		
Concejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres	Decisión 1 (Declarar la situación de desastre)		
	Decisión 2 (No declarar la situación de desastre)		

Fuente: Esta investigación

- Flujograma de los comités municipales y su activación en emergencias. Con el fin de realizar una coordinada respuesta a una situación de emergencia que pueda presentarse en el municipio.

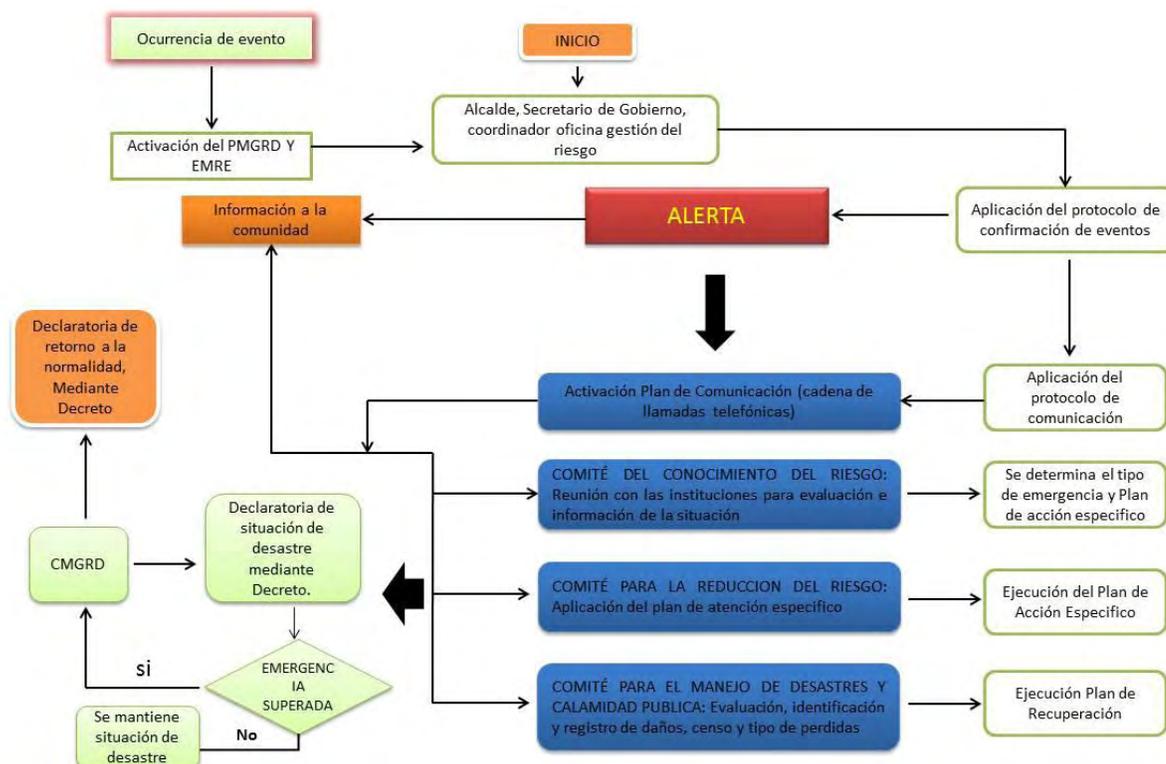


Figura 4. De los Comités Municipales (Conocimiento-Reducción-Manejo) y su activación en situaciones de emergencia. Fuente: Este estudio

Mediante este diagrama de activación en emergencias se puede determinar el flujo de la información que debe desplegarse eficazmente y en concordancia con las responsabilidades y acciones propias de cada comité municipal, cuando se requiera activar el plan municipal de gestión del riesgo y principalmente la estrategia municipal de respuesta a emergencias.

- Inventarios de recursos para las emergencias de los organismos de socorro, con el fin de evaluar la capacidad de respuesta que tenga el CMGRD en una situación de emergencia según se su magnitud.

Tabla 13.

Inventario de recursos cuerpo de bomberos

Inventario de recursos para la prevención de riesgos y desastres										
FECHA DILIGENCIAMIENTO: 24 Agosto 2012										
TELEFONO: 7281006										
Institución	Recursos Humanos	Cant.	Vehículo	Cant.	Equipos de rescate	Cant.	Equipos contraincendios	Cant.	Equipo telecomunicaciones	Cant.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	Capitán	1	Tanque cisterna	1	Cascos	14	Autocontenidos	3	Radios base	7
	Tenientes	2	Tanque Extintor	1	Ochos	4	Vestidos acercamiento	12	Radios portátiles	10
	Cabos	6	Camión de estacas	1	Mosquetones	12	Monjas	1		
	Bomberos	20	Camioneta 4x4	1	Camillas	14	Mangueras	5		
			Ambulancia	1	Manilas	7	Motobomba	1		
			Camioneta 4x4	1	Arneses	5	Planta eléctrica	1		
					Sleeping	1	Pitones	6		
							Hachas	2		
							Cascos	7		
							Botas	6		
							Machetes	3		
							Palas	3		
							Picos	3		
						Bate fuegos	14			
						Rastrillos	3			
						Extintores	8			
Total		29		6		57		78		17

Fuente: Este estudio

Tabla 14

Inventario de recursos defensa civil de Colombia

INVENTARIO DE RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES												
FECHA DILIGENCIAMIENTO: 24 Agosto 2012												
TELEFONO: 7281006												
Institución	Recursos Humanos	Cant.	Vehículo	Cant.	Equipos de asistencia	Cant.	Equipos de rescate	Cant.	Equipos contraincendios	Cant.	Equipo telecomunicaciones	Cant.
DEFENSA CIVIL DE COLOMBIA	Voluntarios	61	Camioneta Chevrolet	1	Carpas	4	Pipa de oxígeno	1	Extintores	2	Equipo de radio ICOM modelo ICF S20	1

Trupper modelo 1985 moto Suzuki 2008 Bicicletas	1	Camillas	5	Tensiómetro	1	Machetes	14	Radios	14
	1	Colchonetas	6	Termómetro	1	Palenдрas	6	Fuente cargadora	2
	10			Fonendoscopio	1	Picos	4	Antenas	2
				Inmovilizadores de cuello	3	Batifuegos	14	Micrófono	1
				bolsas de solución salina	4	Manguera		Televisor	1
				Tapabocas (caja x 100 uni)	1			DVD LG	1
				Manta de rescate	1			VHS Philips	1
				Cánulas para intubación	6				
				inmovilizadores de miembros	3				
				Inmovilizadores cervicales	3				
				equipo de oxigenoterapia	1				

				Mascaril las para oxigeno	20			
				equipo de venoclis is	10			
				Mascaril las rescate unidirec cional cascos de rescate	1			
				Pares de botas	10			
				Petos	10			
				Camufla dos	10			
				Arnés	6			
				Mosquet ones	4			
	Total	61	13		10 5		40	23

Fuente: Este estudio

Tabla 15

Inventario de recursos IPS gestionar bienestar

INVENTARIO DE RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES								
FECHA DILIGENCIAMIENTO: 24 Agosto 2012								
TELEFONO: 7281006								
Instituci ón	Recurso Humano	Can t.	Vehículo	Can t.	Equipos de asistencia	Can t.	Equipo telecomunicacio nes	Can t.
IPS GESTIONAR BIENESTAR TUQUERRES TUQUERRES	Médico general	7	Ambulan cia placa OMT 018	1	Camas	30	Línea telefónica 7281006	1
	Médicos especialistas	6	Ambulan cia placa KB 2496	1	Camillas	8	Línea telefónica 7280029	1

Promotoras	2	Camioneta a placa FMB 712	1	Cunas	5	Línea telefónica 7280188	1
Enfermeras	9	Automóvil Hyundai placa CK 7788	1	Colchonet as	3	Línea telefónica 7282610	1
Camillero	1					Radioteléfono portería urgencias	1
Bacterióloga	3					Radioteléfono ambulancias	2
Médico Rural	5						
Odontóloga	3						
Instrumentado res	3						
Aux. enfermería	42						
Aux. laboratorio	2						
Trabajo Social	1						
Aux. odontología	1						
Higiene oral	1						
Regentes de farmacia	3						
Fisioterapeuta	1						
Psicóloga	1						
Mantenimient o	1						
Tecnólogo RX	1						
Servicios generales	10						

Administrativos	20			
Conductores	3			
Aux. de acceso	5			
Total	131	4	46	7

Fuente: Este estudio

- Procedimientos de respuesta institucional y comunitaria por escenario de riesgo priorizado, que se concentran en los planes de acción específicos de la estrategia.

Tabla 16

Procedimientos de acción para el escenario de Deslizamientos

Foto: Deslizamientos en el barrio el Carmen Casco urbano Municipio de Túquerres Enero 2012		ESCENARIO DESLIZAMIENTOS		
QUE HACER				
No.	ANTES	DURANTE	DESPUES	
1	No comprar ni construir en áreas con altas pendientes, tendientes a deslizarse.	Alertar a las personas que no lo saben	Activación del plan para la atención y recuperación.	
2	para la adquisición de vivienda acuda a las entidades que aseguran viviendas en áreas fuera de riesgo	Evitar difundir el pánico entre las personas y conservar la calma	Mantenerse alejado de la zona donde ocurrió el deslizamiento	
3	Construir viviendas con la norma sismo resistente	Ayudar primero a los más vulnerables, niños, ancianos, discapacitados.	No transite ni mueva los lugares donde quedaron escombros	
4	Mantenimiento y construcción de canales y desagües	Permitir que los organismos de socorro realicen las acciones correspondientes para evitar mayores afectaciones	Tener cuidado con el manejo del fuego, pueden existir fugas de gases inflamables	

5	Evite las quemas y talas en lugares con alta pendiente	Alejarse inmediatamente del lugar, sin perder tiempo recogiendo pertenencias	Mover a las personas lesionadas con ayuda de los cuerpos de socorro
6	No realizar actividades agropecuarias en lugares con alta pendiente e inestables	Al encontrarse en el interior de un vehículo, salir inmediatamente de el	Realizar labores de rescate de los atrapados por el deslizamiento
7	Reforestar áreas descubiertas por la erosión		Acudir a los albergues temporales dispuestos en los lugares específicos
8	Disponer los residuos sólidos en lugares destinados para ello		Brindar a los damnificados las ayudas humanitarias correspondientes
9	No usar explosivos en lugares propensos a deslizarse		No volver a ocupar las áreas afectadas por el fenómeno
10	Construcción de infraestructuras de contención en terrenos inestables		
11	Avisar a las autoridades correspondientes sobre cambios en las laderas y taludes de tierra		

Tabla 17

Procedimientos de acción para el escenario de Inundaciones

Foto: inundación en la vereda La Cofradía Noviembre 2012		ESCENARIO INUNDACIONES	
QUE HACER			
N	ANTES	DURANTE	DESPUES
1	Ubicar las zonas susceptibles a inundaciones y establecer rutas de evacuación	No cruzar las áreas inundadas sin ayuda del personal de socorro y la comunidad	Activación del plan para la atención y recuperación.

2	No construir viviendas en zonas tradicionalmente inundables como las riveras de los ríos	Estar atento a las señales de alarma, y conservar la calma ante la señal	Esperar a que los cuerpos de socorro y atención den la autorización para volver al lugar del evento
3	Para la adquisición de vivienda acuda a las entidades que aseguran viviendas en áreas fuera de riesgo	Lo primero es poner a salvo la vida de las personas	No habitar de nuevo los lugares en donde ocurrieron inundaciones
4	Construcción y mantenimiento de canales y desagües	Evacuación a lugares seguros dispuestos por los cuerpos de socorro, preferiblemente zonas altas.	Recurrir a los albergues dispuestos para los damnificados
5	Reforestación de riberas de ríos y quebradas	No cruce por zonas donde hayan caído postes e infraestructuras eléctricas	Entrega de ayudas humanitarias a los afectados
6	No arrojar materiales que obstaculicen el flujo de los cauces		Reubicación de las viviendas e infraestructuras
7	Alternar el monocultivo con otras variedades de plantas que no obstaculicen el drenaje de agua del suelo		Evacuar el agua represada por medio de construcción temporal de canales de desagüe
8	Asegurar los sistemas eléctricos		Tomar las medidas sanitarias sugeridas por los organismos de atención
9	Mantenga siempre lista agua potable y una maleta con ropa, radio, linterna, pilas		
10	Conocer de la ubicación del centro de salud más cercano		
11	Avisar a las autoridades sobre represamientos de agua		
12	Concertar con la familia y vecinos puntos de encuentro en caso de extravío		

Fuente: Este estudio

Tabla No. 15 “Procedimientos de acción para el escenario de Incendios Forestales y Estructurales”

Foto: Incendio forestal en la vereda Potrerillos Azufral Septiembre 2012				ESCENARIO INCENDIOS FORESTALES Y ESTRUCTURALES
QUE HACER				
N	ANTES	DURANTE	DESPUES	
1	Frenar el avance de la frontera agrícola hacia las áreas de reservas natural	Evacuación inmediata de las personas que se encuentran en la zona del incendio	Activación del plan para la atención y recuperación.	
2	Evitar las talas y quemas indiscriminadas	Evaluación de la situación en la sala de crisis si el evento tiene gran magnitud	Atención médica para las personas que estuvieron en el área del incendio (incluyendo a los organismos de socorro y atención)	
3	No realizar prácticas de producción agrícola inapropiadas	Convocar al mayor número de ayudas que logren apagar el fuego	No regresar al lugar del incendio hasta que haya autorización del personal de socorro y atención	
4	No dejar abandonados objetos con los que se pueda iniciar el fuego (colillas de cigarrillo, vidrios, objetos inflamables)	Como primera medida tratar de apagar el fuego con matorrales, tierra o arena (extintores si los hay)	Cercar la zona de incendio para evitar posibles lesiones a personas curiosas	
5	Talleres y jornadas de educación ambiental a la población rural y urbana	Si hay mucho humo tratar de movilizarse lo más cercano al suelo	Dejar en descanso a la zona donde se presentó el incendio (sobre todo las áreas de páramo y selva altoandina)	
6	La comunidad rural debe tener a la mano implementos para control del fuego en primera instancia	Conservar la calma y actuar rápidamente evacuando a los más vulnerables (niños, ancianos, discapacitados)	Reforestar áreas descubiertas hasta donde sea posible (con el debido control ambiental)	

7	No sobrecargar los circuitos eléctricos con demasiados aparatos electrónicos	Los organismos de socorro deben asegurarse de eliminar toda amenaza que reactive el incendio
8	Realizar mantenimiento a la red eléctrica de las viviendas e infraestructuras sociales	
9	Mantener productos inflamables y combustibles en lugares seguros y ventilados, fuera del alcance de los niños	
10	En caso de fuga de gas, ventilar el lugar y no encender fósforos y ningún tipo de llama o chispa	
11	Tener a la mano extintores, e instruir a la familia en su uso y mantenimiento	
12	Tener a la mano los números para comunicarse con el cuerpo de Bomberos Voluntarios	

Fuente: Este estudio

Tabla 18
Procedimientos de acción para el escenario de Sismos

		ESCENARIO SISMOS	
Foto: Sismo en el casco urbano del municipio de Túquerres. 1936			
QUE HACER			
N	ANTES	DURANTE	DESPUES
1	No construir viviendas en terrenos inseguros, de suelos inestables que puedan colapsar, ni donde puedan caer estructuras grandes.	Mantener la calma, sin perder el control; no salir corriendo sin darse cuenta de la situación que se presenta.	Activación del plan para la atención y recuperación.
2	Construir las viviendas con materiales de calidad, y con la norma sismo resistente NSR	Bajar las escaleras o de lugares altos con precaución	Mantener la calma y verificar el estado de las viviendas e infraestructuras de servicios públicos
3	instalar los interruptores y válvulas de servicios públicos como electricidad, agua, gas en un lugar accesible para ser suspendidos con facilidad	Ubicarse en estructuras fuertes, marcos de las puertas.	Desalojar inmediatamente las infraestructuras en donde se encuentre la población
4	Establecer rutas y vías de evacuación en viviendas y en infraestructuras de servicios públicos	En caso de quedar atrapado, proteger la cabeza poniéndola entre las rodillas	Al realizar la evacuación solo llevar pertenencias necesarias que puedan ser útiles para el momento
5	Determinar lugares estables donde acudir en caso de presentarse un sismo.	Alejarse de objetos y estructuras que puedan romperse, deslizarse y caer encima	Cerciorarse de que todos las personas que estaban con nosotros momentos previos al desastre estén completos
6	No colocar objetos pesados en partes altas de donde puedan caerse	No utilizar ascensores para evacuar un lugar determinado	Rescate de las personas que han quedado atrapadas bajo escombros y estructuras
7	Disponer en las viviendas de un botiquín de primeros auxilios y extintores	Si está en la calle, alejarse de los postes de electricidad, árboles y edificaciones	El personal experto debe movilizar a los lesionados de gravedad

8	Tener un maletín de emergencia familiar con implementos necesarios para emergencias.	Si seta en un vehículo, detenerse y bajarse de el	Ayudar a ubicarse a personas como discapacitados, ancianos y niños
9	Elaboración de un plan de acción familiar en caso de emergencias, (consultado con los organismos de socorro y atención)		Dirigirse a lugares seguros predeterminados y mantenerse allí hasta nueva orden de los organismos de rescate y socorro, pues pueden presentarse réplicas del sismo
10	los organismos de socorro y atención deben realizar simulacros para estar preparados ante un sismo		Si queda atrapado trate de emitir señales para ser rescatado
11	Aprender de primeros auxilios en las viviendas, consultando a las IPS y EPS del municipio		Esperar pacientemente hasta que pase el estado de confusión
12			No acercarse a estructuras que quedaron destruidas o débiles después del evento, pues pueden derrumbarse

NOTA: cabe resaltar que todo el municipio de Túquerres se encuentra en una zona de amenaza sísmica alta según lo estima el plan de gestión del riesgo del departamento de Nariño, si bien los sismos en el municipio de Túquerres no han tenido una alta frecuencia, pueden tener gran magnitud debido a la energía que se represa en los sistemas de fallamiento identificados.

Fuente: Este estudio

Fase IV

Los productos y resultados obtenidos en la fase final del proyecto de formulación de la estrategia fueron:

Objetivos de la estrategia de respuesta a emergencias EMRE 2012 – 2015 para el municipio de Túquerres

General:

Formular la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE 2012 – 2015 para el municipio de Túquerres, como un eficiente instrumento de planificación que permita diseñar y trazar las acciones de contingencia correspondientes a la gestión del riesgo de desastres

Específicos:

- Identificar la oferta institucional existente y los actores sociales involucrados en la gestión de riesgo para el municipio de Túquerres.
- Definir las responsabilidades de las entidades públicas, privadas y comunidad en general en la gestión del riesgo.
- Diagnosticar la situación actual del municipio mediante la aplicación de los instrumentos de planificación establecidos y la participación de la comunidad involucrada.
- Identificar, analizar, priorizar y caracterizar las principales amenazas naturales y antrópicas existentes en el municipio de Túquerres.
- Diseñar los planes de acción específicos de acuerdo a los escenarios de riesgo priorizados en el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Generar productos cartográficos para la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE 2012 - 2015 del municipio de Túquerres.

Culminada esta fase se obtuvo la estructura y contenido de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE 2012 – 2015 para el municipio de Túquerres, compuesta por 5 capítulos.

- Aspectos generales y de contexto
- Estimación del riesgo
- Régimen para la respuesta a emergencias
- Protocolos de actuación en preparación, respuesta y recuperación
- Estándares para el manejo de emergencias

Los resultados que se obtuvieron con este proyecto dirigido al proceso de formulación de la estrategia municipal de respuesta a emergencias EMRE 2012 - 2015 para el municipio de Túquerres, son:

La conformación de un documento que sirva de guía para la coordinación de acciones dirigidas al conocimiento, reducción y manejo de las emergencias que puedan presentarse en el municipio de Túquerres, siguiendo así el proceso que el sistema de gestión del riesgo de desastres ha diseñado para el nivel local.

Productos gráficos que permitan al consejo municipal de gestión del riesgo CMGRD visualizar, analizar e interpretar las características del espacio geográfico del municipio de Túquerres, para que puedan tomarse las mejores decisiones en cuanto a las temáticas de gestión del riesgo, determinadas para el proceso de planificación y ordenamiento del territorio.

Además se espera la conformación del fondo municipal de la gestión del riesgo, por parte del CMGRD el cual estará constituido por una cuenta especial del municipio con independencia; que será utilizado para proveer recursos destinados al desarrollo de las medidas de conocimiento, reducción de riesgos y manejo de desastres.

Conclusiones

Con la formulación de la Estrategia de Respuesta a Emergencias para Municipio de Túquerres se da cumplimiento a lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo contenida en la Ley 1523 del 24 de Abril de 2012

El aporte de los conocimientos geográficos al ordenamiento territorial trae importantes beneficios al municipio, ya que le brinda nuevas herramientas de planificación.

El documento EMRE presentado a la Alcaldía del Municipio de Túquerres, brinda al usuario información necesaria para el manejo de una situación de emergencia que genere despliegue de acciones para la atención.

El trabajo comunitario permitió un acercamiento real a la situación actual del municipio y asintió conocer que las condiciones de amenaza y vulnerabilidad existentes en cada entidad territorial determinan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

La comunidad Tuquerreña en general reconoció que la gestión del riesgo es un proceso social del cual todos y cada uno de los habitantes del territorio nacional hacemos parte, para lo cual necesitamos la organización de las acciones de contingencia y preparación correspondientes.

La Estrategia de Respuesta a Emergencias periodo 2012 – 2015 para el Municipio de Túquerres debe ser considerada como una guía práctica para el despliegue y coordinación de las acciones de contingencia correspondientes al manejo de los desastres y calamidad pública.

La estrategia se formuló con el fin de mejorar la capacidad de reacción del municipio y de los integrantes del CMGRD ante una situación de emergencia

Recomendaciones

La administración municipal debe realizar procesos de actualización de la Estrategia de Respuesta a Emergencias cada cierto periodo de tiempo tal y como lo estipule la Ley o como el municipio lo requiera, con el fin de enriquecer y contribuir al desarrollo del proceso de manejo de desastres de la gestión del riesgo, tomando como base este trabajo.

Se deben realizar simulacros de atención de emergencias y respuesta comunitaria ante eventos determinados, con el fin de evaluar la efectividad de los mecanismos de acción propuestos y establecidos en la estrategia de respuesta Municipal.

La Administración Municipal debe destinar recursos del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo para capacitaciones del personal de atención, así como en la dotación de materiales y equipos necesarios a las instituciones con el fin de que garanticen una respuesta coordinada y efectiva a las situaciones de emergencia que se puedan presentar.

La oficina de gestión del riesgo debe contar con recursos necesarios para el manejo de la información pertinente a las emergencias, como es un hardware y un software adecuado que le permita brindar al usuario información oportuna y veraz, susceptible de ser analizada, comparada y modificada.

El documento EMRE debe estar disponible para todos los integrantes del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres, permitiendo su activación y utilización en el momento en que se presente una emergencia.

El documento EMRE no solo debe ser un documento de consulta, sino también una herramienta de planificación utilizada por los organismos de socorro y seguridad principalmente y la comunidad en general.

Bibliografía

UT. ELITE EMPRESARIAL DIEGO ERAZO TENA. Plan Local de Emergencias y Contingencias PLEC's. Municipio de Túquerres. Agosto 2007.

UNIGARRO SANTACRUZ, SANDRA. Revisión y Ajuste ordinario Plan básico de ordenamiento territorial PBOT 2002 – 2015. Municipio de Túquerres. Abril 2010.

ORTEGA MORA ALBA LUCY. Construcción participativa del Plan de desarrollo “Unidos por Túquerres” 2012 – 2015. Municipio de Túquerres. Mayo 2012

ALAVA AREVALO, JORGE EDUARDO. Plan de ordenamiento y manejo ambiental microcuenca Payacas. Municipio de Túquerres. Marzo 2009.

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SISMICA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, INGEOMINAS. Estudio general de amenaza sísmica en Colombia. Bogotá – Colombia 1996

CAICEDO MORA LILIANA ELIZABETH, SUÁREZ BURBANO FABIÁN ESTEBAN. Expediente municipal Túquerres. San Juan de Pasto – Nariño. 2007

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES. Guía para la formulación de la estrategia municipal para la respuesta a emergencias EMRE. Bogotá D.C 2012

UNIGARRO SANTACRUZ SANDRA PATRICIA. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos. Túquerres – Nariño. 2007

FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS – FOPAE. Guía para elaboración de protocolos y procedimientos de respuesta a emergencias del PEB. Bogotá D.C. Noviembre de 2011

NELSON ORLANDO NARVAEZ MORA y MARIO ALEJANDRO VITERI PALACIOS. Plan departamental de gestión del riesgo Nariño 2008 – 2018. San Juan de Pasto. Febrero 2009

LAVELL ALLAN. Reducción del riesgo de desastres en el ámbito local: Lecciones desde la subregión andina. Lima, Perú, septiembre de 2009

LAVELL ALLAN. La gestión local del riesgo. Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica. Guatemala – Guatemala 2003

CARDONA ARBOLEDA OMAR DARIO. Revista internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo. Art. Medición de la gestión del riesgo en América Latina. Manizales – Colombia. 2008

CARDONA ARBOLEDA OMAR DARIO. Indicadores de riesgo de desastre y gestión de

riesgos. Programa para América latina y el Caribe. Informa resumido. New York. Junio 2007

WILCHES CHAUX GUSTAVO y WILCHES CASTRO SIMON. Ni de riesgos. Santa fe de Bogotá. 2001

WILCHES CHAUX GUSTAVO. La gestión del riesgo hoy. Bogotá .Noviembre 2007

CAMPOS GARCIA ANA. Incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial. Lineamientos generales para la formulación de planes a nivel local. Proyecto Apoyo a la Prevención de desastres en la comunidad Andina – PREDECAN. Lima Perú. 2009